

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, buen tiempo de cielo despejado y temperatura elevada, máxima de ayer: 44 en Cáceres; mínima, 15 en Coruña y Pontevedra. En Madrid: máxima de ayer, 38,9 (2 tarde); mínima, 21,4 (5 mañana). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.394 Miércoles 9 de agosto de 1933

EL DEBATE



MAÑANA PONE A LA VENTA
LECTURAS PARA TODOS
una obra clásica, amena, del mayor interés
"Robinson en la isla desierta"
por DANIEL DE FOE. 30 céntimos en toda España.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra

La ley de Arrendamientos rústicos

Van aprobados seis artículos. Prosiguen los trabajos de la minoría agraria para limpiar a la ley de sus errores principales. Sobre el escollo principal que era el del artículo 17 corren, como sabe el lector, vientos de concordia. Es hora de volver de nuevo la vista sobre el proyecto que puede transformarse fundamentalmente si de él desaparecen los preceptos expropiatorios.

Lo que desde luego tiene que suprimirse necesariamente es el mentado artículo 17, que ordena la transformación de los arrendamientos en censos a voluntad del colono, y la redención de estos mismos censos, capitalizándose la renta al 5 por 100. Con ese artículo debe desaparecer también la disposición cuarta adicional, en la que se comete la monstruosidad de dar efecto retroactivo al mencionado precepto.

El ya tristemente famoso artículo 17, sobre todos sus daños que nosotros hemos expuesto en repetidos artículos de fondo, producirá otros más, que con acierto han desarrollado en sus intervenciones parlamentarias los señores Cid, Cornide y Gil Robles. En efecto; quedarse con unas tierras en propiedad, pagando por ellas solo el valor de la renta capitalizada al 5 por 100, es decir, veinte veces la renta de un año, es en la mayor parte de los casos, puesto que la renta sólo supone el 2 ó 3 por 100 del valor de la finca, un excelente negocio; un negocio de especulación.

La mayoría de los colonos, modestos españoles, no tendrán dinero ni acaso se atreven a pechar con la carga que significa la redención del censo al 5 por 100, a través de la cual pueden quedarse con la finca, que ellos o sus familiares vienen cultivando desde hace veinte o más años. Pero no les faltará nunca el usuario del pueblo, el especulador a caza del negocio o el leguleyo pueblerino que les facilite el dinero en condiciones onerosas y con los pactos precisos para quedarse con la finca una vez que el colono la haya arrebatado de manos del actual propietario y no pueda tenerla en las suyas por el peso de las deudas contraídas para adquirirla.

Se producirá, si el artículo 17 y la disposición cuarta adicional salen en mala hora adelante de la discusión parlamentaria, este doble y funestísimo efecto. Se pondrán automáticamente en venta millones de pequeñas fincas en todo el haz de España. Acudirán todos los legos para facilitar dinero a los colonos para que puedan adquirirlas. Quedarán los arrendatarios convertidos en dueños y explotadores de esas fincas, pero sobre sus hombros pesará la deuda contraída con quienes les hayan facilitado el dinero para comprarlas.

Así, un gran número de empresarios agrícolas españoles—labradores modestos—serán víctimas de un formidable fenómeno de endeudamiento, cuya magnitud podrá calcularse en millones de pesetas, que se restarán a otras actividades de nuestra economía para emplearlos en esta especulación territorial.

Es más que probable que, el dinero dado en condiciones usurarias—o por la especial indolencia de quien lo preste o por la gran demanda de él que habrá al promulgarse la ley de Arriendos—, no podrá ser pagado por los campesinos, y como el artículo 17 no impide que éstos puedan vender las fincas arrebatadas a sus legítimos dueños actuales, las tierras pasarán a poder de los prestamistas, y se habrá verificado en todo el campo español un simple cambio de propietarios por absentistas. Los propietarios buenos, que hoy mantienen a sus colonos con rentas bajas y por tiempo indefinido o en cultivo de sus fincas, habrán sido desplazados por unos especuladores o, al menos, por unos simples prestamistas, que darán nuevamente las tierras en arriendo.

Se nos argumentará que los nuevos propietarios, si dan en arriendo las tierras, podrán perderlas al cabo de veinte años. Nos apresuramos a rechazar en absoluto idea semejante. Nos darán en arriendo, sino en aparcería, que, con arreglo a la ley, es de duración indefinida, y aunque en arriendo las tierras, viene a la mente el cuento del rústico, que apostó su cabeza con un rey a que hacía hablar a un asno en diez años. Y cuando le rechazaban su temeridad, contestaba socorrido: "en diez años de plazo que tenemos".

Pues bien; en veinte años de plazo que tendrán los prestamistas, ¿dónde estará el artículo 17 de la ley de Arriendos de 1933?

En fin: la solución a que se debe llegar en la Cámara y que nosotros esperamos no podrá ser otra que suprimir esos dos preceptos expropiatorios, y que la ley quede así reducida a lo que debe ser y a lo que su mismo título indica: ley de Arriendos rústicos que establezca a los colonos sobre la tierra; que les dé garantías contra el desahucio injusto; que obligue a realizar contratos a largo plazo; que señale rentas justas; que garantice el pago equitativo de las mejoras; que armonice, en fin, los derechos del propietario y del colono para el bienestar de uno y otro en un bien establecido régimen jurídico, prenda de paz social y prosperidad en la explotación de la tierra española.

Curso de conferencias en A. Popular de Marchena

A las de inauguración asistieron 1.500 personas, obreros en su mayoría

Dos mítines socialistas que no pueden celebrarse

Y los dos por falta de público. Para uno de los actos llegaron a congregarse hasta catorce personas

SEVILLA, 8.—En el Centro de Acción Popular de Marchena se ha inaugurado un curso de conferencias. El salón de la entidad estaba abarrotado de público, que dio muestras de gran entusiasmo. Primeramente habló don Antonio Alvarez, el cual expuso la finalidad del curso y el estudio del programa de Acción Popular. Ensayó la doctrina social católica.

A continuación habló don Francisco García Garrido, que trató de Acción Popular como asociación de tipo político moderno, y del gran contenido social de su programa.

Don Tomás Salvago Aguilar estudió la familia y ensalzó las virtudes del hogar. Atacó duramente al socialismo, que encarna el materialismo brutal de la época y convierte a los hombres en esclavos.

Los oradores fueron muy aplaudidos. El acto terminó en medio de gran entusiasmo. Asistieron muchos elementos de los pueblos limítrofes. Se calcula que pasaban de mil quinientos los asistentes al acto, obreros en su mayoría.

La revisión de precios en Norteamérica

NUEVA YORK, 8.—La Administración ha terminado la revisión de los precios al por mayor, de artículos ochenta y cuatro artículos.

El corresponsal del "Herald Tribune" declara que esta revisión determina un nuevo índice de los precios nacionales y valoriza el poder adquisitivo del dólar.

El corresponsal añade que algunos precios han sido aumentados de manera justificada, pero, en cambio, los precios de los productos agrícolas continúan estando muy bajos.

Mejora la huelga de Pensilvania

UNION TOWER (Pensilvania), 8.—Más de un centenar de felices de las centrales de la Unión de mineros, que representan a 30.000 trabajadores aproximadamente, han votado en favor de la reanudación de los trabajos, dando por terminada la huelga. Esta resolución fue adoptada después de haber escuchado el llamamiento que

OVIEDO, 8.—En Laviana de Gozón los elementos socialistas habían organizado un mitin campesino, que tuvo que ser suspendido por falta de público. En vista de ello, los organizadores del acto decidieron celebrarlo a la hora y en el sitio donde se celebraba la romería de la Fiesta Sacramental; pero cuando estaba hablando uno de los oradores se presentó la Guardia civil y suspendió el acto, por no tener la debida autorización.

Por motivos análogos tuvo que ser suspendido en Noreña otro mitin socialista, en el que iban a hablar, entre otros, un teniente alcalde de Oviedo y un propagandista ferroviario. A la hora señalada para el acto sólo había esperándose doce o catorce personas, y sin duda, prevenidos los oradores, éstos no aparecieron por el local donde se había anunciado la celebración del mitin.

El desarrollo de los hospitales en Italia

ROMA, 8.—Una estadística de fines de 1932 señala en Italia 2.085 hospitales, es decir 5 por cada 100.000 habitantes, con una capacidad de 238.511 camas, o sea, en media, 114 camas por hospital, y 6 por cada mil habitantes.

El aumento del número de camas desde 1927, fecha del último recuento, fue del 76 por 100; 308 hospitales y sanatorios corresponden a la Lombardía; 272 al Piemonte; siguen la región de Venecia y la Sicilia, y por último, el ducado y la Lucania.

El movimiento de enfermos en 1932 comprendió 1.119.003 enfermos, por un total de 85.515.022 días de permanencia.

El "Dédalo" con averías

CARTAGENA, 8.—El buque portaviones "Dédalo", que había zarpado ayer con rumbo a Marín, regresó hoy por la mañana a este puerto, por sufrir averías en las máquinas.

LO DEL DIA El Papa recibe al hijo de Roosevelt

Las fundaciones benéfico-docentes

Ha publicado el "Boletín Oficial" de Instrucción pública una disposición, en cuya virtud se autoriza a un grupo escolar de Herencia, en la provincia de Ciudad Real, para que "fuera de las horas de clase y por personas extrañas al personal docente oficial, pueda enseñarse el Catecismo cristiano, los jueves y domingos, a los obreros que deseen aprenderlo". Apóyase tal concesión en un deseo de respetar la voluntad de los donantes del referido grupo escolar, según la cual el edificio había de estar siempre dedicado a la enseñanza y en todo momento conforme a las doctrinas de la Iglesia católica y que de no cumplirse así, revertiría a los donantes o a sus herederos el referido inmueble.

No cabe duda que la voluntad de los donantes no se respeta de una manera íntegra y exacta. El hecho de que sólo dos días de la semana y por profesores no oficiales se den clases voluntarias de Religión, no excluye que el profesor de catecismo enseñe, contra las doctrinas de la Iglesia católica. Así, pues, creemos que los donantes están en perfectísimo derecho de revertir a su propiedad el inmueble, y más todavía en cuanto puedan comprobar que no sólo se da enseñanza laica—que ello por sí sólo contradice la doctrina de la Iglesia—, sino que esa enseñanza laica, más que neutra, sea como suele ocurrir, antirreligiosa y sectaria.

Pero una vez aclarado este punto no queremos dejar de advertir que en el hecho de un cierto principio de tolerancia que ojale se reconociera, por lo menos, a las demás instituciones benéfico-docentes, que en su mayoría se encuentran en parecidas circunstancias. Porque no es cosa rara presenciar a diario, como el Estado saliendo de los límites de un prudente intervencionismo, que sólo debería tener por objeto vigilar el cumplimiento exacto de la voluntad fundacional y la contraloría de la subvención e impedir que haya que adaptar estas fundaciones a las que él cree "nuevas necesidades sociales". Una vez más señalamos no sólo la enormidad jurídica, que es a todas luces un despojo o una libre utilización de lo que no pertenece al Estado, sino una política incauta e imprudente que conducirá a cegar las fuentes de la iniciativa privada para la enseñanza y la beneficencia. ¿Qué ganante se sentirá inclinado a fundar, en lo sucesivo, si ha visto con sus propios ojos en otros casos, violar voluntades y utilizar la fundación que se creó para un fin, para otro completamente opuesto a la conciencia del fundador?

Y si tal ocurre, si el propósito además es estatificar la beneficencia, el problema será insoluble por muchos años. No somos nosotros, ni hemos sido nunca, refractarios a una orientación, a una restructuración de la beneficencia privada, llevada a cabo por el Estado. Más aún. Creemos que es necesaria en España, donde no sólo han sido equivocadas muchas iniciativas, sino que ha habido un abandono censurable en la administración de no pocas instituciones benéfico-docentes. Pero una ordenación, no quiere decir una estatificación y mucho menos una coacción. Esto es abusivo y tiránico y equivale a un verdadero ataque a la propiedad privada, que no puede sancionar ninguna ley justa ni equitativa.

¿Policía? ¿Autoridad!
Aceptado que el pistolero no es una invención derrotista, sino una triste realidad, no es fácil comprender cómo, recurriendo precisamente a la experiencia, se quiere plantear el asunto como un simple problema de policía.

No estamos en condiciones de afirmar si nuestra policía está o no a la altura de las graves circunstancias presentes. En principio, la creamos tan buena como cualquier otra, y en los periódicos hemos registrado más de una vez sus éxitos en asuntos que eran específicamente de su incumbencia. Pero el pistolero no es, a secas, un problema de policía; es, ante todo y sobre todo, un problema de autoridad.

Esa experiencia a la cual se acude de una manera tendenciosa, para que mejores mentes suministren para probar nuestro aserto. La dictadura de Primo de Rivera acabó con el pistolero proporcionando a España años de paz interior. ¿Y cómo? Las ejecuciones capitales no fueron más allá que a cumplir la condena recaída sobre los atacadores de Tarrasa. Actuó la justicia, se cumplió la sentencia, se adquirió rápidamente la noción de que existía un Gobierno fuerte, decidido a que el pistolero terminase. Y terminó. Sin más.

Esta es la verdadera lección que el pasado nos ofrece. Si conocimos otra época triste en que la pistola estaba a la orden del día, coincidió con aquellos Gobiernos sin autoridad que determinaron el golpe de Estado y la acrogía entusiasta que tuvo en el pueblo. La autoridad restablecida, los siniestros autores de atentados volvieron a sus manguitas.

No puede haber un policía por cada ciudadano, ni es posible que la vigilancia se extienda, minuto por minuto, a todos los rincones del país. Conviene una reacción social que no puede producirse si no se tiene confianza en la autoridad del Gobierno. A situaciones débiles y claudicantes, corresponden siempre periodos de agitación y de anarquía, en que el terror se enseñorea de la calle. Esto no hay policía que lo evite. Esto no tiene más solución que volver por los prestigios de la autoridad y que ésta haga respetar la ley, respetándola ella en primer término. Cuando no ocurre ni una cosa, ni otra...

El problema ferroviario
Circula estos días por los Centros económicos y financieros un libro—"El problema de los ferrocarriles españoles", que se dice forjado en las oficinas de una gran empresa ferroviaria y al que

SE EVITARA LA PROPAGANDA AEREA Y POR "RADIO" CONTRA DOLLFUS

Una entrevista amistosa del embajador italiano y las autoridades alemanas

INGLATERRA CREE TERMINADO EL ASUNTO

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 8.—La gestión diplomática realizada por Francia e Inglaterra en Berlín va a tener consecuencias inesperadas. Lo que era una gestión germano-austriaca amenaza con degenerar en una cuestión francoalemana. Con lo que se pretendía reforzar el respeto de los Tratados es probable que se haya dado lugar para la revisión de los mismos.

Los periódicos nacionalistas franceses tratan de insolente la respuesta alemana. Unos proponen una nueva gestión franco británica ante la Sociedad de las Naciones. Otros explican que el Reich ha aceptado las indicaciones que se le han hecho y que las notas de las Agencias y los comentarios de los periódicos germanos van únicamente encaminados a mantener el espíritu nacionalista en el interior. Las naciones que han llamado a la atención del Reich sobre las hojas subversivas diseminadas en suelo austriaco por varios aviones y sobre los ataques al Gobierno de Dollfus emitidos por una estación radiotelefónica alemana han titubeado durante una semana. A última hora no han intervenido juntas, sino separadamente. Han invocado a la vez el Tratado de Versalles y el Pacto de los Cuatro. La Prensa de Francia, entre tanto, ha encaminado los incidentes y ha dado extensa publicidad a las gestiones. Ha habido, pues, en todo este enojoso asunto indecisión, incoherencia y enardecimiento del ambiente. Estas circunstancias han contribuido a hacer delicada y peligrosa la gestión. Por eso no ha tenido éxito.

No hántelo el éxito que se buscaba, más puede dar lugar a consecuencias que no se esperaban. Mussolini ha conservado en todo el incidente su serenidad y consideración por ambas partes. Ha visto desarrollarse los acontecimientos y se dispone a aprovecharlos. Un día de estos llegará Dollfus a Roma, y en vista de que la intervención de las dos potencias occidentales ha sido rechazada, el canciller austriaco propondrá el aumento de sus efectivos militares con baterías contra aviones y aparatos especiales a disposición de la Policía, la legislación de los "Heimwehren" y la rectificación de una parte de las fronteras que no es posible defender ante una agresión exterior. Mussolini sostendrá la demanda austriaca. Pero esto es nada menos que la revisión de los Tratados, que tan hábil y tenazmente viene defendiendo el Duce. Sería curioso que una gestión diplomática, promovida por Francia para defensa de los Tratados de paz, viniera a ser el comienzo de la revisión. Sería curioso y es probable.—Santos FERNANDEZ.

Congreso I. de Estudiantes Católicos

LUXEMBURGO, 8.—Ha inaugurado sus tareas el XII Congreso Internacional de Estudiantes Católicos. Asisten trescientos congresistas.

EL DEBATE en Roma

se vende en Via Della Panetteria, 32-A y Plaza de España, 30

LONDRES, 8.—El encargado de Negocios austriaco en Londres, Herr Wimmer, ha sido llamado al ministerio de Negocios Extranjeros británico para comunicarle que el Gobierno italiano había informado al de su majestad que el domingo pasado recibió seguridades, por parte del Gobierno alemán de que estaba dispuesto a no permitir las incursiones de aviones alemanes en territorio austriaco, así como tampoco la propaganda radiada contra el Gobierno de Dollfus desde estaciones de "radio" alemanas. También desaprobó el Gobierno del Reich los atentados terroristas cometidos en Austria, pero añadió que no se hacía responsable de los mismos. Así, pues, se le dijo al encargado de Negocios austriaco que, en vista de las seguridades dadas por Alemania al Gobierno italiano, el Gobierno británico cree que no se volverán a repetir los incidentes conocidos.

Lo que dicen en Roma

ROMA, 8.—En los círculos oficiales se piensa que el mentís del Gobierno italiano publicado el domingo no puede decir que no se han celebrado conversaciones amistosas entre el ministerio de Negocios Extranjeros italiano y el embajador de Alemania, a propósito de la cuestión austriaca.

LONDRES, 8.—La respuesta dada por el Gobierno del Reich a la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra se interpreta como un gesto que tiene por objeto satisfacer la susceptibilidad de una parte de la opinión alemana.

En los círculos ingleses se cree que no es conveniente pensar en nuevos procedimientos más que en el caso de que el compromiso verbal respecto a Austria, adquirido por el Gobierno hitleriano, no fuese cumplido.

Un comentario alemán
BERLIN, 8.—Comentando la gestión de los representantes de Francia e Inglaterra acerca del ministerio de Negocios Extranjeros, la Agencia Conti de

Amenaza de guerra civil

sobre Irlanda

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

LONDRES, 8.—Tanto le quiere la bruma a los países célticos, que la gente parece ir entre nubes. Ya es bonito eso de tener el cielo al alcance de la mano como un pañuelo de despedida! Ya es bonito, pero también es triste. Porque si el cielo se acerca, la tierra, en cambio, huye. No se vive en las nubes sin que esté todo en el aire. Pañuelo de despedida, paño de lágrimas. Cuando llueve en los prados, llueve en los ojos. Canción de gaita. La canción de siempre. Irlanda, Britania, Galicia. ¿Qué más da? Son la misma balada, el mismo canto. Verso de Yeats o Rosalia. Canto de la eterna leyenda.

Gallegos e irlandeses: remos y quejumbros. El Señor ha querido darnos algo de viento. Como el viento, nuestra vida es un puro tejer y destejer. Aquí tejiendo y destejiendo se hacen cosas sutiles: sueños y estrofas. Lo que no se hace son cosas firmes y duraderas: leyes y Estado.

Como un sueño de amanecer se desvanece el Estado irlandés, casi recién nacido. Se desvanece, o mejor se desvanece. Se rompe la cabeza en un rompecabezas de partidos confusos. Partido de Edmundo de Valera. Partido de Cosgrave. Partido del general O'Duffy. Partido por la mitad o por la tercera parte la isla con la cuestión del Ulster. Un separatismo dentro del separatismo. Paradoja de paradoja. Como en los dramas de Bernard Shaw. ¿Puede imaginarse mayor contradicción que la de ver a De Valera defender ahora por la fuerza la misma ley constitucional contra la cual se alzó en armas en tiempos pasados? Y defendiéndola contra los hombres de Cosgrave, que eran antes los custodios de la Constitución. Contra las camisas azules, fascistas que la maledicencia supone al servicio británico. Camisas azules, negras, de todos los colores. Esto en una tierra pobre, desnuda y descamisada! El año en ruina. La aldea hambrienta a causa de la lucha comercial con Inglaterra. Y ahora aún los horrores de la guerra civil. Esa guerra civil que los celtas llevan consigo por agónica ineptitud para salir de sí perdiéndose en la objetiva civilidad unánime.

Destrucción de la independencia. Paraiso perdido. Ya sabéis la leyenda de Donalda, el rojo. Un día, como el hijo del rey de Irlanda se encontraba triste, apareció un hada brindándole una manzana. Cuentan luego cómo a la desaparición del hada fugitiva negose el príncipe a tomar todo alimento, contentándose con morder la manzana que, a pesar de los mordiscos, permanecía intacta. No por ello cedia un punto la melancolía. Seguirá siendo la manzana—la tentación—intacta. Pero seguirá siempre también en Irlanda la melancolía.—Eugenio MONTES.

La huelga de Estrasburgo

ESTRASBURGO, 8.—El Comité central de huelga ha transmitido al prefecto la aceptación por parte de los obreros del arbitraje del ministro del Trabajo.

Los contratistas han declarado que están dispuestos a catalogar negociaciones con los obreros, bajo ciertas condiciones.

Dos mujeres que distribuían folletos revolucionarios, han sido detenidas.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

LAGO ADELANTADO FRANQUEO CONC. ITADO

clara que el embajador de Francia y el encargado de Negocios de Inglaterra han recibido una respuesta claramente negativa a su intervención cerca del Gobierno del Reich, en favor de Austria.

Esta negativa podría constituir el final de esta acción.

Por su parte, la "National Zeitung", periódico oficial del primer ministro prusiano, señor Goering, precisa:

"Desde este momento podemos llamar la atención de los representantes de Inglaterra y Francia sobre el hecho de que su gestión diplomática puede dar ocasión a nuevas a nuestra vez preguntas muy desagradables. ¿Por qué no hacen sus Gobiernos contra la propaganda sin medida de los emigrados alemanes que han escogido a Francia e Inglaterra como campo de su acción contra el Gobierno regular de Hitler?"

Austria y Hungría
BUDAPEST, 8.—En el curso de un banquete celebrado por los legitimistas en Szécsel, el diputado señor Griger, ha preconizado la unión aduanera y política con Austria, como única medida capaz de impedir el "Anschluss".
Según el conde Sigray, que habló a continuación, Mussolini estima que la restauración de una Monarquía legítima en Hungría sería la verdadera solución del problema danubiano.

Seis artículos aprobados de la ley de Arriendos

Se suspendió la discusión para llegar al acuerdo total

Se aprobó la ley de reclutamiento de la Marina

La sesión, dedicada en su mayor parte a ruegos y preguntas

¿Vale 100.000 pesetas el Retablo del Mar? El señor García Hidalgo dice que no. El señor Castrovido dice que sí. Las razones artísticas que aduce no convencen de lo uno ni de lo otro. Pero el señor García Hidalgo sí dice una cosa que persuade: se va a adquirir por el Estado dicha obra de arte porque su autor tiene muchos diputados amigos. A nosotros, en fin de cuentas, nos parece que los tiempos no están para lujos... ni por el mar ni por la tierra.

Avanzó lo convenido la ley de Arrendamientos: hasta el artículo 7.º, materia de negociaciones entre la Comisión y los agraristas.

Paro siguió otro tema rural: tasa del trigo, precio del trigo. ¡Mal asunto! Oímos ayer, por una parte y por la otra, las mismas cosas que desde hace veinte años se dicen acerca de esta cuestión... Señal de que tiene solución difícil, y más que difícil: porque lo cierto es que nadie ha dado con la tecla.

Ruegos y preguntas, sección suprimida por algún tiempo, y que está indicada para estas tardes de calor y somnolencia. Se dijeron las vaciedades de rúbrica. Sirva de muestra la siguiente, de Balbontin: el paro en Sagunto—consecuencia como sabe todo el mundo de la ruina de un negocio—es "una manobra fascista". Ando y que le odule... como cantan por ahí.

El señor Salazar Alonso dió estado parlamentario a la romanescosa o romanista misiva en que el señor Prieto le dice que si está incluida en la lista de carreteras que confeccionaron los diputados ministeriales por Badajoz una en la que el señor Salazar había pedido se hicieran obras, quedaría complacido. ¡Así se planean ahora las obras públicas! ¡Vaya técnica y vaya método! ¡Y toma austeridad, como dice "El Socialista"!

No faltó el espontáneo orador de la tribuna pública que ya menudea. ¡Como se ponga esto de moda! Y el de ayer se atrevió a arrojar unos manifiestos. Nos acordamos de una frase del señor Guerrero del Río, hace pocas tardes: O esto cambia... ¡o nos echamos!

A lo mejor, acierta.

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco, con siete diputados presentes y el ministro de Estado en el banco azul. Preside el señor Besteiro. Las tribunas, salvo la pública, casi vacías.

Leída y aprobada el acta se entra en el

Orden del día

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Marina sobre el proyecto de ley de bases para el Reclutamiento y reemplazo de la marina de la Armada. El proyecto, que consta de dos artículos, es aprobado sin discusión.

En cambio, el señor GARCIA HIDALGO se opone a la adquisición por el Estado del "Retablo del Mar", de Sebastián Miranda, que, según parece, se tasará en 100.000 pesetas. Entiende que no se trata más que de la obra de un aficionado, y dice que estas cuestiones no corresponden a las Cortes, tanto más teniendo en cuenta que hay artistas geniales, como Picasso, de los que ninguna obra ha adquirido el Estado.

El señor CASTROVIDO defiende su proposición de ley, haciendo elogios del escultor Miranda. Sostiene que el Estado no puede consentir que saigan de

Indice - resumen

9 de agosto de 1933

Deportes.....	Pág. 4
Cinematógrafos y teatros.....	Pág. 4
La vida en Madrid.....	Pág. 5
Información comercial y financiera.....	Pág. 6
Lo que no se rompe (folletín), por M. Du Camp-franc.....	Pág. 7
Charlas aéreas (Más de seguridad, Fanuras de ala), por Alfredo Kandelán.....	Pág. 8
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Notas del block.....	Pág. 8

—

PROVINCIAS.—Los contratistas y obreros de la construcción de Barcelona no han llegado a un acuerdo en la reunión celebrada.—La Duro Felguera concede otro plazo a los obreros para que acaban de estudiar la fórmula del gobernador (página 3).

—

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido al hijo del Presidente de los Estados Unidos.—La escuadra aérea de Balbo ha llegado a las Azores.—Alemania promete a Italia lo que negó a Francia e Inglaterra.—Continúa la gravedad de la situación en Cuba; Machado ha declarado que no piensa dimitir (páginas 1 y 3).

España las obras artísticas. (Entra el ministro de Obras públicas.) El señor GARCÍA HIDALGO rectifica, diciendo que lo mejor para un artista es concurrir a la Exposición nacional para obtener el premio en noble competencia. Insiste en que la obra no debe ser adquirida, por ser de un simple aficionado. (Entra el ministro de Agricultura.) Como el señor GARCÍA HIDALGO anuncia que ha de pedir votación ordinaria, tiene que aplazarse la votación. Se entra en

La ley de Arrendamientos

El señor CASANUEVA anuncia que la minoría agraria retira todas sus enmiendas al artículo 1.º, el cual queda aprobado, según el texto a que da lectura el señor MARTÍN (socialista). El artículo 2.º tiene una nueva redacción, en la que se condensan un voto particular del señor LARA, y varias enmiendas de los señores PEREZ TRUJILLO y BLANCO RAJOY. Son retiradas otras de los señores CENTENO, AZPIAZU y GIL ROBLENS. Se aprueba el artículo. También se redacta de nuevo el artículo 3.º, aceptándose un voto del señor LARA. Se retiran enmiendas de los señores MIRASOL, CENTENO, PEREZ TRUJILLO y otros. (Entra el ministro de Gobernación.) El señor BLANCO RAJOY discute brevemente, y al fin retira dos enmiendas. Queda aprobado el artículo 3.º Nueva redacción del artículo 4.º, leída por el señor MARTINEZ GIL. Retira un voto el señor LARA, y el señor ARANDA mantiene otro, por el que pide la consecución de los subarriendos en los grandes fincos de varios cultivos. Al fin lo retira. El señor CASANUEVA sostiene otro, en el sentido de que se permita la hipoteca del derecho de arrendamiento. No lo acepta el señor FECED, y el voto es retirado. Se retiran varias enmiendas, y con ligeras discusiones se aprueba el artículo 4.º. El artículo 5.º se incorpora un voto del señor LARA y otro del señor CASANUEVA. Se aprueba el artículo. El señor HIDALGO retira una enmienda al artículo 6.º, y se aprueba el artículo. El señor PEREZ TRUJILLO propone un artículo intermedio, por el cual se declara la nulidad del artículo 6.º. Como tampoco se ha deliberado sobre el capítulo segundo de la ley, que empieza en el artículo 7.º, se precisa suspender la discusión de la ley de Arrendamientos. El señor BARRIOS propuso una fórmula para la adquisición de "El Retablo del Mar", de don Sebastián Miranda. Sólo se computan 99 votos, y no hay votación suficiente. Es visible la molestia del señor BESTEIRO. El señor CASARES QUIROGA lee algunos proyectos de ley. El presidente da por terminado el orden del día y se pasa a ruegos y preguntas.

La tasa del trigo

El señor MARTÍN y MARTÍN (agroporista) se dirige al ministro de Agricultura para pedir la elevación de la tasa del trigo, teniendo en cuenta la escasa cosecha actual. Hace una comparación con la tasa francesa, haciendo notar que la tasa inicial supera a la máxima de España, no obstante ser menor el coste de cultivo. Agrega un gran parámetro para la próxima cosecha. (Preside el señor Lara.) Contesta el ministro de AGRICULTURA diciendo que la realidad es que la venta bajo la tasa. De esta manera nada se logra con elevar la tasa. La producción en este año es inferior, y es superior el coste de producción. Esto no puede remediarlo el aumento de la tasa, afirma el señor Domingo. El Gobierno ante el problema ha tomado dos medidas: la regulación del mercado del trigo, que ha fracasado por no haberse constituido los organismos necesarios, y el aumento de 50 millones en el crédito agrícola. (Entra el ministro de Marina.) Declara que el problema del campo es universal. Si la solución es el aumento de la tasa, a ella se irá, en la seguridad de que el Gobierno atiende atentamente el asunto. Rectifica el señor MARTÍN, y dice que los 50 millones ofrecidos no solucionar nada a los campesinos, porque ya están bastante agobiados por deudas para aceptar una deuda más. Debe intentarse el aumento de la tasa, para hacer posible la vida del agricultor castellano. Describe el enorme retraimiento del mercado castellano, y pide con tonos vivos, mayor preocupación de las Cortes por un asunto de tanto interés nacional. El señor SOL (radical-socialista) hace notar que en muchos pueblos de Valladolid los fabricantes harineros y acaparadores se niegan a comprar el trigo a precio de tasa, alegando tener sobrantes existencias, pero compran el trigo cuando se vende a precios inferiores. Exige una inspección rigurosa para evitar esas maniobras. El señor CALOT (radical) hace un ruego sobre la exportación de fruta, al que se adhiere el señor BALEONTIN. El señor ALVAREZ ANGULO se interesa por las pensiones a las víctimas de Casca Vieja, cuyo dictamen está detenido en la Comisión correspondiente. Pide al ministro de Estado se ultime la celebración de un Tratado con Chile acerca de propiedad intelectual. Contesta el señor DE LOS RÍOS diciendo que acaba de dar un decreto para activar la marcha de los tratados de propiedad intelectual. En algunas naciones americanas no sólo se hacen ediciones clandestinas, sino que se publican libros con falsas atribuciones a autores españoles. Asegura que se han iniciado las gestiones con Chile, Argentina y Uruguay. El señor BALEONTIN se refiere a los despidos de la Siderurgia de Sagunto, y dice que se trata de una man obra fascista. Anuncia una interpelación al ministro de Industria sobre este tema. Se refiere también al conflicto del puerto de Sevilla. Dice que allí se ha apaleado bárbaramente a los detenidos y pide que se remueva la interpelación sobre la situación de Sevilla. Pregunta al ministro de Estado sobre la situación en Marruecos, en vista de las sugerencias de la Prensa francesa sobre una cooperación militar franco-española. El ministro de ESTADO contesta que la Comisión de Marruecos depende de la Presidencia del Consejo, pero asegura que del viaje de Herriot ninguna obligación resultó para España, y ningún movimiento español tiene por qué marchar al África. El señor BALEONTIN cree que algo le ha de haber en el viaje de Herriot, por

que el enlace subterráneo de Madrid sólo puede explicarse por el paso de las tropas de Francia.

Política para los amigos

El señor SALAZAR ALONSO (radical) se refiere a una carta que le ha dirigido el ministro de Obras públicas, acerca de la petición de un camino para Badajoz, que le hizo el señor Salazar. En esa carta, ya publicada, se dice que el camino se hará si figura en la lista de los indicados por los diputados ministeriales. Esto es un retorno a la peor política vieja.

Reunión de los ponentes

La actividad política de ayer estuvo pendiente de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos. La actitud de los socialistas impidió ayer su acuerdo sobre el artículo séptimo. Hoy, por la mañana, se reunirá la Comisión para emitir el dictamen definitivo sobre ese punto, dictamen que podrá ser presentado a las Cortes por la tarde.

Regateos

Don Abilio Calderón expuso ante los periodistas su firme creencia de que pronto se llegaría a un acuerdo en la ley de Arrendamientos rústicos. Se discute—entre la Comisión y la ponencia con serenidad y cordialidad, y con el mejor deseo de llegar a una inteligencia. No existen propiamente discusiones, sino más bien regateos naturales entre los distintos puntos de vista.

Reunión de los ponentes

Ayer mañana se reunieron en el Congreso la Comisión de Agricultura y la Ponencia nombrada para llegar a un acuerdo en la redacción de la ley de Arrendamientos. A la salida de la reunión, que duró hasta las dos de la tarde, el señor Martínez Gil manifestó a los periodistas que habían estudiado hasta el artículo 6.º del proyecto. El señor Feced ha traído unas propuestas a los artículos 7.º y 27, pero en concreto no hemos aprobado ni acordado nada, pues ello está pendiente de la consulta que los representantes de las minorías harán a sus respectivos grupos. Yo, desde luego, así lo haré por lo que se refiere a los socialistas.

Desafueros separatistas

El señor ROYO VILLANOVA seña la las deficiencias de los coches del correo en la línea a Medina del Campo, en virtud de las cuales tiene que ser llevada la correspondencia en los coches de primera. Recoge lo sucedido en Barcelona, y pide que se aplique la ley de Orden público a los gritos contra España. Esos gritos se han dado en la sociedad "La Palestra", de la que es presidente un señor que preside también el Patronato para la enseñanza catalana, y al que el Gobierno ha agraciado con una cátedra sin oposición. Censura la aplicación de la ley de Asociaciones en Barcelona, de modo tan extraño, que se prohibe la constitución de una Asociación española. El señor LOPEZ GOICOECHEA se refiere luego a los trabajos de investigación de aguas en Totana, Cieza y Jumilla, pueblos de la provincia de Murcia.

El bloque de divisas

El ministro de ESTADO contesta explicando el fenómeno universal del bloque económico, y diciendo que se está buscando el desbloqueo en primer lugar para las pequeñas rentas de trabajo, que alimentan las provincias norteñas. A este efecto se ha recibido anoche un cablegrama de la Argentina. Declara que desea se plante en la Cámara la ordenación de la política comercial internacional para señalar directrices que puedan seguir todos los Gobiernos futuros. El señor ALVAREZ ANGULO hace notar que hay sobre la Mesa más de 30 interpelaciones aceptadas y varias proposiciones incidentales sobre el Tratado con el Uruguay, la amnistía y otros temas interesantes. Pide que se transmita al jefe del Gobierno la petición de que no haya vacaciones parlamentarias, mientras no se despaquen estos asuntos. El señor VENTOSA ROIG declara que está mal informado el señor Rojo en el referente a la entidad española. Los gritos dados en una entidad que es completamente reaccionaria. El señor LARA levanta la sesión a las ocho menos cinco.

El bloque de divisas

El ministro de ESTADO contesta explicando el fenómeno universal del bloque económico, y diciendo que se está buscando el desbloqueo en primer lugar para las pequeñas rentas de trabajo, que alimentan las provincias norteñas. A este efecto se ha recibido anoche un cablegrama de la Argentina. Declara que desea se plante en la Cámara la ordenación de la política comercial internacional para señalar directrices que puedan seguir todos los Gobiernos futuros.

El Gobierno, conforme

Pasadas las dos de la tarde, regresó al Congreso, después de estar en la Presidencia, el señor Feced, quien al ser abordado por los periodistas manifestó que había dado cuenta al Consejo de las tres fórmulas redactadas, especialmente de la que había sido aprobada. El Consejo se inclinó también en favor de ésta por crearla con más probabilidades de ser aceptada, aunque en ella se harían algunas modificaciones, las cuales, por otra parte, no modificaban sustancialmente el espíritu del texto ni podían dar lugar a discrepancias. Antes bien, esas modificaciones podrían servir como aglutinante de otras divergencias. Esta fórmula, que el Consejo parece que aceptará, servirá de base de discusión, bien como voto particular, bien aceptándola la Comisión para incorporarla al dictamen. Dijo luego el señor Feced que la fórmula dicha merecía la oposición decidida del señor Martínez Gil, quien dijo que tenía que consultar con su minoría. Oposó también algunos reparos el señor Lara. También este

Hoy, nueva reunión sobre el proyecto de Arrendamientos rústicos

Una fórmula presentada ayer para el artículo séptimo fué aceptada por toda la ponencia menos por el representante socialista. El Comité radical socialista parece que desautorizará hoy a la minoría y convocará un Congreso extraordinario

SE PIDE QUORUM PARA OTRA LEY, LA DE RECLUTAMIENTO EN LA ARMADA, APROBADA POR SORPRESA

La actividad política de ayer estuvo pendiente de las negociaciones para llegar a un acuerdo sobre la ley de Arrendamientos. La actitud de los socialistas impidió ayer su acuerdo sobre el artículo séptimo. Hoy, por la mañana, se reunirá la Comisión para emitir el dictamen definitivo sobre ese punto, dictamen que podrá ser presentado a las Cortes por la tarde.

La posición socialista

Confirmando ayer largo rato los representantes socialistas en la Comisión de Agricultura. El señor Martínez Gil dijo que mantiene su criterio de que la base para fijar la renta y tasar el valor de las fincas deben ser el amillaramiento de las fincas y el catastro. El Estado, decía, no puede tener para las fincas dos tipos de renta: una para cobrar y otra para pagar. Además con las fórmulas propuestas se falta a un precepto de la Reforma Agraria, que ordena la regulación de las rentas. No puede considerarse regulación el que la fijan los Jurados mixtos con arreglo a criterios tan vagos como los que se señalan en las fórmulas propuestas. Sin embargo, a preguntas de un informador, dijo que si se le demuestran las dificultades e inconvenientes técnicos que pueda representar la gran organización radical-socialista, como Barcelona y Lérida, que no tienen ningún diputado de esta significación, hay otras como la de Tarragona, que carecen por completo de organización y tienen varios diputados radicales-socialistas. Tarragona está representada por tres de ellos, y en cambio, no ha podido obtener los amigos del señor Domingo ningún diputado para la Generalidad.

Una propuesta que los agrarios no consideran aceptable

Don Fernando de los Ríos hizo circular como base de avenencia la idea de que no rija como base para las rentas el amillaramiento, pero sí el catastro. El señor Casanueva nos dijo que esto no podía ser aceptado y otros diputados agrarios insistieron en el mismo criterio, ya que, entre otras cosas, decía el señor Calderón, hay sitios en el catastro que se han hecho hace más de veinte años. No puede aducirse, además, lo de las dos rentas: una para cobrar y otra para pagar, porque desde el momento que se señala por otro procedimiento el valor de la finca, éste servirá de base para los impuestos fiscales. La ley agraria no habla de rentas de arrendamiento. El diputado agrario, señor Madariaga, decía que él había acatado la obligación por espíritu de disciplina, pero que veía en ella el peligro de que se pudiera creer que estaban contra una ley en la cual, salvo varios puntos que considera injustos, se encuentra la satisfacción de aspiraciones que él y otros diputados de derechas han propagado por todo el campo español.

Los radicales, pesimistas sobre las vacaciones

Por la tarde se reunió la minoría radical. Al terminar dijo el señor Martínez Barrios que se había redactado el artículo 7.º de la ley de Arrendamientos rústicos desde el punto de vista radical. La redacción difiere poco de la fórmula presentada por el señor Feced. El artículo, tal como ha quedado redactado por la minoría, será dado a conocer en la reunión de la Comisión.

Hoy, nueva reunión

La ponencia agraria se reunirá hoy, a las once de la mañana. También se reunirá a primera hora de la tarde los socialistas para tratar de este asunto. El señor Peñaiba manifestó su creencia de que entre el criterio de los socialistas se podrá llegar mañana a una transacción. —Se supo a última hora en la Cámara que el señor Feced presentaba su fórmula sobre Arrendamientos rústicos como voto particular, que se suponía sería aceptado por la mayor parte de los miembros de la Comisión. No ha ocurrido, sin embargo, el señor Feced algunas personas el temor de que los socialistas pudieran entorpecer con su actitud la llegada a un acuerdo.

Otro quórum

El viernes había quedado sobre la Mesa el dictamen de la Comisión sobre la ley de Reclutamiento en la Marina, con objeto de que pudieran presentarse los votos particulares a las hubiera lugar. Por ello esta tarde, a las cuatro y media, estaba convocada la Comisión de Marina, aun no constituida a las cuatro y media. No pudo reunirse porque el dictamen de que se habla de tratar era ley por haber sido

La fórmula, aprobada

El señor Mendizábal facilitó el texto de la fórmula, el cual dice así: "Artículo 7.º Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pedida cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta. El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figura en el amillaramiento o en el avance catastral, la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma apreciado por tasación pericial, su enorme producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas. Si la renta se pagase en especie, su evaluación a los efectos del párrafo anterior se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores."

El señor Feced terminó diciendo: —Los socialistas están fuertes, tanto en la Comisión como en el Gobierno. No puedo decirles a ustedes más.

La fórmula, aprobada

El señor Mendizábal facilitó el texto de la fórmula, el cual dice así: "Artículo 7.º Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas se concertarán por el precio anual que libremente estipulen los contratantes, no obstante lo cual, tanto el arrendador como el arrendatario, una vez transcurrido el primer año de duración del contrato, podrán acudir al Jurado mixto en solicitud de revisión de la renta pedida cuando estimen que, por defecto o por exceso, es injusta. El Jurado mixto, en caso de no mediar acuerdo entre las partes, fijará la renta que estime justa, teniendo en cuenta el líquido o riqueza imponible con que figura en el amillaramiento o en el avance catastral, la finca objeto del arriendo, el valor asignado a ella en el último título de transmisión, el valor en venta de la misma apreciado por tasación pericial, su enorme producción y el valor medio de sus frutos en el último trienio, no pudiendo en ningún caso exceder la renta anual que señale el Jurado mixto del 5 por 100 del valor que en definitiva señale el mismo a la finca o fincas arrendadas. Si la renta se pagase en especie, su evaluación a los efectos del párrafo anterior se hará por el precio medio que hubiesen tenido los frutos o productos en que consista en los tres años agrícolas anteriores."

MONDARIZ Fuentes de GANDARA y TRONCOSO. Nuevo tipo de botella. Se vende a 1,55 (S. T.); descuento por casco, 0,20. Farmacia Rodríguez, Eduardo Dato, 12. Farmacia Zurbarán, Zurbarán, 15. Farmacia Urtiaga, Espoz y Mina, 9. Vicente Cortés, Argensola, 17. Marcial Sánchez, San Mateo, 16. Importantes rubas en el Balmorale. HIJOS DE PEINADOR, S. A.

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosos. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

aprobado poco después de abrirse la sesión.

Los señores Roldán y Rizo expresaron su contrariedad, pues se proponían presentar votos particulares y decidieron pedir el quórum para la aprobación definitiva, como protesta por la premura y sorpresa con que se aprobó sin dar tiempo a presentar ningún voto particular.

Dice Besteiro

El señor Besteiro dijo ayer a los periodistas: "Hoy no han podido ir los dictámenes de incompatibilidades, porque interesaban a los radicales y en especial en su representación al señor Armasa, que estaba ausente. Mañana no sé si se empezará por arrendamientos o por incompatibilidades. Parece que en la Comisión hay acuerdo sobre la base del amillaramiento y del catastro. Se ha planteado una proposición pidiendo que los dictámenes de incompatibilidades se discutan sin interrupción, en cuyo caso tendríamos que hacer un paréntesis en la ley de Arrendamientos."

Los radicales-socialistas

En relación con el pleito interno de los radicales-socialistas, era objeto de comentarios en la Cámara el hecho de que figuren en la minoría y tomen parte en sus votaciones diputados no pertenecientes al partido, como los señores Aldasoro y Susaeta. Se señalan también que, así como hay provincias con gran organización radical-socialista, como Barcelona y Lérida, que no tienen ningún diputado de esta significación, hay otras como la de Tarragona, que carecen por completo de organización y tienen varios diputados radicales-socialistas. Tarragona está representada por tres de ellos, y en cambio, no ha podido obtener los amigos del señor Domingo ningún diputado para la Generalidad.

Desautorización y Congreso extraordinario

La reunión del Comité ejecutivo, suspendida ayer por no haber llegado su presidente, señor Gordón Ordás, se celebró hoy a las cuatro y media de la tarde. Parece seguro que el Comité desautorizará a la minoría y que acordará la convocatoria de un Congreso extraordinario del partido. Sin perjuicio de convocar éste, parece que se hará saber al Gobierno el peligro en que se halla de que el Congreso se muestre conforme con el Comité ejecutivo y declare que considera suspendida la actuación de los ministros desde que se tomó el acuerdo del Comité, lo que anularía en consecuencia todos los actos ministeriales realizados por los representantes del partido, pues resultaría—dicen—que se hallan en el Gobierno sin representar a nadie.

Los fusilamientos de Jaca

Hoy, a las cuatro, se constituirá en el Congreso el Tribunal que juzga las responsabilidades por los fusilamientos de Jaca, para entregar el actuario al fiscal, señor Eugeda. La causa se verá, probablemente, en octubre.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Requisitos de los contratos

Art. 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículos aprobados de la ley de Arrendamientos

Han quedado aprobados en la sesión de ayer los siguientes artículos de la ley de Arrendamientos, con modificaciones acordadas ayer por la ponencia.

Artículo primero.

Artículo primero. A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas que en su sucesivo se concerten, será de obligatoria aplicación las normas estatuidas en la misma, que no pomas, que estaba ausente. Mañana no sé si se empezará por arrendamientos o por incompatibilidades. Parece que en la Comisión hay acuerdo sobre la base del amillaramiento y del catastro. Se ha planteado una proposición pidiendo que los dictámenes de incompatibilidades se discutan sin interrupción, en cuyo caso tendríamos que hacer un paréntesis en la ley de Arrendamientos."

Artículo segundo.

Artículo segundo. Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas, cualquiera que sea su situación, cuyo disfrute o aprovechamiento se haya cedido o se ceda para una explotación agrícola, pecuaria o forestal, con inclusión de los edificios o construcciones accesorios de una u otra.

Artículo tercero.

Artículo tercero. Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas, en concepto de arrendadores, las personas que tengan capacidad para contratar según la legislación civil vigente, y se hallen en la posesión real de aquéllas a título de dueño, de usufructuario vitalicio, de usufructuario temporal, por razón de herencia o legado y cuantos ostenden dicha posesión por cualquier otro título que les dé derecho a disfrutarlas.

Artículo cuarto.

Artículo cuarto. Quedan prohibidos los subarriendos de fincas rústicas. A los efectos de esta ley, no tendrán el carácter de arriendos ni subarriendos las cesiones que hagan los propietarios, cultivadores directos o arrendatarios, de los aprovechamientos espontáneos o secundarios de una finca, como montañas, pastos, rastrojos y otros análogos. Tampoco se considerarán arriendos ni subarriendos los contratos circunstanciales o por temporalidad, hechos por el dueño o arrendatario para un cultivo parcial determinado, pero las cantidades que perciba el arrendatario no podrán exceder del 50 por 100 de la renta que corresponda a la finca, conforme al artículo séptimo, o de la que realmente satisfaga el arrendatario.

Artículo quinto.

Artículo quinto. Serán causa de desahucio del arrendatario el subarriendo otorgado por éste, contrariando las prescripciones contenidas en el presente artículo, sin perjuicio de la nulidad del subarriendo. Se pueden poner multas a los subarrendadores hasta el duplo de la renta.

Artículo sexto.

Artículo sexto. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo séptimo.

Artículo séptimo. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo octavo.

Artículo octavo. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo noveno.

Artículo noveno. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo décimo.

Artículo décimo. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo undécimo.

Artículo undécimo. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera que sea su cuantía, deberá extenderse por escrito y contener los siguientes requisitos: 1.º Lugar y fecha del otorgamiento. 2.º Nombre, apellidos y demás circunstancias personales de los otorgantes y expresión del carácter con que intervienen.

Artículo duodécimo.

Artículo duodécimo. Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas, cualquiera

LA VIDA EN MADRID

Mas de cien personas intoxicadas

El Consejo discutió ayer la ley de Arrendamientos

Ayer fué el día de más calor en Madrid

En Sevilla hubo dos muertos por insolación

La temperatura de ayer en Madrid fué extraordinariamente elevada. El Servicio Meteorológico Oficial registró a las dos de la tarde, 35,9 grados, que es la temperatura más alta que hemos tenido en el verano actual.

58 grados en Sevilla

SEVILLA, 8.—Hoy ha marcado el termómetro 58 grados. A consecuencia de insolación ha muerto el capitán de carreros Manuel Rodríguez Morúa. También ha fallecido por la misma causa un hortelano, que no ha sido identificado.

Fuente tormenta

CUENCA, 8.—Sobre esta capital ha decaído una fuerte tormenta acompañada de chubascos, granizo y vendaval. El ambiente ha refrescado algo.

Oposiciones y concursos

Correos.—Los exámenes del primer ejercicio de las oposiciones al Cuerpo técnico de Correos comenzarán el día 16 de este mes en el local de la Escuela Normal de Maestros (calle de San Bernardo).

Aspirantes a la Judicatura.—Ha sido nombrado el siguiente tribunal: Don José Gastón Tobeñas, don Manuel Fernández Gordillo, don Ricardo de la Cueva Godorqui, don Félix Sánchez Ezmarriaga, don Martín L. Sancho Seral, don Emilio González López, don Nictio Alcalá Zamora y Castillo, don Rafael Alcaraz y de Reina.

Catedras en el Instituto español de Lisboa.—La Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado anuncia un concurso-oposición entre catedráticos de Institutos nacionales para una plaza de profesor de Geografía e Historia y otra de Ciencias naturales, en el Instituto Español de Lisboa. Las instancias, acompañadas de la correspondiente documentación, deberán presentarse en el ministerio de Estado en el término de un mes, a contar del día 5 del corriente.

Se proroga el plazo para pagar la cuota militar

La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Guerra, por la que se amplía hasta el día 5 de septiembre el período para poder efectuar el ingreso del primer plazo de la cuota de los reclutas del reemplazo corriente.

Asamblea en Segovia de los Padres de Familia

SEGOVIA, 8.—En su domicilio social, ha celebrado su anunciada Asamblea la Asociación de Padres de Familia, con asistencia de numerosos afiliados. El presidente saliente dice cuenta de la actividad desarrollada durante el período último.

Se procedió a la elección de la nueva Junta directiva, quedando ésta constituida de la forma siguiente: Presidente, don Leonardo Lainey; vicepresidente, don Guillermo Gámez; secretario, don José María García; vicesecretario, don Juan Bonefoys; vocales: don Armando Escorial, don Fernando Rivas, don Juan Gacimartin, don Manuel Santamaría, don Mariano García Boltrán y don Angel Onrubia. Se expusieron varios proyectos en orden a la pretendida sustitución de la enseñanza, acordándose seguir una intensa propaganda para la defensa de la escuela católica.

Se instala en Aranjuez el servicio gravimétrico

ARANJUEZ, 8.—En un pabellón de la Casa de Oficios se ha instalado el servicio gravimétrico, perteneciente al Instituto Geográfico para determinar la intensidad y fuerza de la gravedad. En esta ciudad se recibirán las señales horarias científicas del extranjero. Al frente del servicio está el ingeniero don Guillermo Sanz.

Un incendio intencionado destruye doce mil pinos

VIGO, 8.—En Borbel, unos desconocidos prendieron fuego los montes Pedregal. Las llamas destruyeron doce mil pinos de tres metros de alto, y doscientos cincuenta de seis metros, en una extensión de más de 18 hectáreas. Las pérdidas ascienden a muchos miles de pesetas. La rápida intervención de los vecinos y la Guardia civil evitó que el fuego se extendiera.

MADRES!

La dentición Vda. PABLO FERNÁNDEZ IZQUIERDO corrige a los niños todos los trastornos de la dentición. Pedid Dentición marca Viuda. Caja, 1,50.

CIATICA-GOTA

Baños de ARNEDILLO. Viaje a la estación de CALAHORRA (Logroño).

PAPELERIA

OBJETOS ESCRITORIO. Bravo Murillo, 73. Tel. 35377. Virgen de Nieva, n.º 2. VARIOS MODELOS. REGUERDOS 1.ª COMUNIÓN.

ACADEMIA MISOL

PREPARACION EXCLUSIVA PARA INGENIEROS DE CAMINOS. Pedid informes al ingeniero director: FELIX ALONSO MISOL, Libertad, 15, MADRID. — ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor Salazar Alonso se ha reunido la Comisión gestora de la Diputación provincial. Fueron aprobados sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día, casi todos de trámite.

Se acordó habilitar un crédito para la adquisición de uniformes con destino a las enfermeras de la Beneficencia provincial, y se aprobaron varias propuestas relativas al personal administrativo del Colegio de Pablo Iglesias.

El señor Ovejero anunció su propósito de dimitir el cargo de visitador del Colegio de las Mercedes, por entender que la Diputación está mediatizada por la Junta de Damas en lo que respecta a la enseñanza en los establecimientos encomendados a las Hermanas de la Caridad. El señor Salazar Alonso le prometió que, en breve, quedarán desahucadas las atribuciones de la Diputación de acuerdo con el espíritu laico del Estado.

A las doce y media de la mañana se levantó la sesión.

El director general de Seguridad, restablecido

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota:

«El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

Buzones de Correos en las porterías

El director general de Correos, señor Ocoña, ha dicho que en la última reunión del Consejo superior de Correos se había aprobado la instalación en la vía pública de máquinas automáticas expendedoras de sellos. Dijo también que el Consejo había tomado en consideración la propuesta de instalación de gran cantidad de buzones

Boletín meteorológico

Estado general.—Continúa con escasa variación el estado atmosférico de días anteriores.

El anticiclón de Azores ha perdido alguna intensidad, pero aún se extiende su centro desde las costas del Cantábrico hasta aquellas islas.

El tiempo es bueno y muy caluroso en toda nuestra Península, habiendo aumentado algo en la región central y meridional, y sufre un ligero descenso en las costas del Norte.

Lluvias recogidas hasta las seis de la tarde de ayer.—En Santa Cruz de Tenerife, 4 mm.; Salamanca, 3; Cuenca, 2; Guadalajara, 1; Tarragona, 0,8; Barcelona, 0,6; Granada, 0,4; Madrid, Toledo y Almería, inapreciable.

Cursillo para enfermeros psiquiátricos. En el Manicomio de Leganés ha quedado abierta la matrícula para el curso de practicantes, enfermeros y enfermeras psiquiátricos, que ha de celebrarse en breve, con sujeción al programa publicado en la "Gaceta" del 20 de mayo último.

La matrícula puede hacerse todos los días laborables, de diez a doce de la mañana.

Falta agua.—Varios vecinos de la calle de San Gregorio no dirigen una atenta carta, en la cual nos piden que hagamos público que desde que empieza el verano hasta que termina, por haberse plisado, se encuentran sin agua, negando la Dirección del Canal que sea culpa de éste.

Al hacernos tal ruego nos pidieron también que supliéramos en su nombre que sea la que se facilitó el precio líquido o que a los culpables de tal privación se les obligue a retirarse, como es justo.

La verbena de San Cayetano.—El Centro Cultural Recreativo de la Inclusa ha organizado un festival en la calle de Mesón de Paredes, "Corrala", a las diez de la noche del día 10. Se elegirá a la "marzota" que mejor lleve el mantón de crespon y habrá canto flamenco. Asistirá un grupo de agrupaciones musicales del distrito.

En la ausencia del doctor don José del Peláncar, médico de asistencia domiciliar a los asociados que viven en el distrito del Centro, se ha encargado de su consulta el doctor Rubio, domiciliado en la calle de Recoletos, número 7, y que recibe a los enfermos de cuatro a siete de la tarde.

FUMAD PUROS "EL TRABAJO" CIGARRO, 1,25 CAJA, 31,25

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia don Rafael y don José Jiménez Carrasco, asistieron, entre otras, a las siguientes personas víctimas de la intoxicación: Ricardo Tejada, de seis años, con domicilio en Huerta del Bayo, 4; Juan Cortés Martínez, de cincuenta y cinco años, Embajadores, 46; Angel Rodríguez, de cincuenta y cinco años, Huerta del Bayo, 7; Fernando Diego Alameda, de treinta y tres años, 23; Aurelia Gómez Pérez, de veintiseis años, Peña de Francia, 4; Isidora Alicia López, de cinco años, Embajadores, 37; Carmen Martín Davilla, de diez años, Cabañeros, 16; Rafael Castro Jiménez, de trece años, Rodas, 18; Dámaso Olivares Fernández, de treinta y cinco años, 21; Josefa Novales, de treinta y siete años, Triplero, 10; Segundo Alcalde Suárez, de treinta y cinco años, Vapiés, 11; Cecilia Alcalde Suárez, de treinta y tres años, Embajadores, 34; Emilio Diego Alameda, de veinte años, 20; Pablo Valverde Nevada, de uno, Santiago el Verde, 4; Eugenia Nadal Cano, de dieciséis años, Rodas, 18; Celestino Velasco García, de trece años, 23; Gaspar Velasco García, de doce años, 23; Pilar Joven García, de once años, Rodas, 18; Antonio Mesa, de cuatro años, 21; Isabel Alameda Almuñega, de treinta y tres años, y tres, 10; Pilar Galán Alcalde, de cuatro años, Embajadores, 34; Carmen Medina Refuete, de siete meses, Rodas, 18; Francisco Medina Refuete, de cinco años, Rodas, 18; Darwin, Angel, Julio y Carlos Riveto Lozano, de once, ocho, cinco y cuatro, respectivamente, Mesón de Paredes, 57; Josefa González Serrano, de once años, Huerta del Bayo, 9; Teresa López Gómez, de veintitrés años, Embajadores, 37; Herminia Alcalde López, de tres años, Embajadores, 37; Concepción Fernández García, de cinco años, Huerta del Bayo, 9; Miguel Ángel, de cinco años, Embajadores, 37; Peña de Francia, 4.

Por tomar leche en malas condiciones

NO HAY, POR FORTUNA, NINGUNA GRAVE

Otras notas

Han marchado a Fuenterria los doctores del Cuerpo Médico de la Asociación de la Prensa, don José Sanz Benedit y don Antonio Martín Calderín, especialistas, respectivamente, en Dermatología y Otorrinolaringología.

El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones.

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota: «El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota: «El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota: «El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

En la Dirección general de Seguridad se facilitó esta madrugada a los periodistas la siguiente nota: «El director general de Seguridad don Manuel Andrés, abandonó ayer el santuario en que fué operado y acudió a su despacho de la Dirección, para reintegrarse a sus funciones. Para atender al estudio y resolución de los asuntos pendientes, han quedado suspendidas las visitas de particulares hasta pasados algunos días. Cuantos deseen hacer alguna consulta o formular reclamaciones, pueden dirigirse por escrito.»

LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

(Martes 8 de agosto de 1933.)

"A B C" comenta la victoria de los agrarios en la ley de Arrendamientos rústicos. "De una ley detestable ha conseguido hacer una buena ley, justamente defensora de la propiedad y de mayor y más seguro beneficio para los cultivadores de la tierra; y lo ha logrado a costa del Gobierno, haciéndolo sumbar en una claudicación que no admite discusión."

"Ahorra" dice que hay que acabar con el pistolismo en Cataluña. Que no se demore el traspaso de los servicios de orden público a la Generalidad.

"El Liberal" se ocupa del mismo tema. El pistolismo de ahora no es nada comparado con el de 1923. "La República, que carece de muchas cosas, necesita con urgencia un buen Cuerpo de Policía. La inmunidad del delincuente sería absoluta de no existir la Guardia civil y la confidencia." Es necesario reorganizar el Cuerpo de Vigilancia.

En otro lugar habla de un programa mínimo para la nueva etapa parlamentaria. Sería "constitucional" que hubiera que disolver las Cortes. "Es más que probable pensar que unas elecciones inmediatas serían más propicias a la extrema derecha y a la extrema izquierda que al centro, representado en las Constituyentes."

"La Libertad" se ocupa también de la falta de autoridad, citando abusos cometidos en el campo de Granada. "No toleraremos que la República se deshonre por actos de esa clase. Todo menos que queden impunes tales tropelías, por impotencia o por contumacia de las autoridades." Se ocupa asimismo de nuestras relaciones comerciales con América. Alude al Tratado con el Uruguay y dice que "el interés general hay que anteponerlo a todo".

"El Sol" habla de la ley de Arrendamientos rústicos. Rechaza la concepción socialista de proletarización del agro español. El punto de vista republicano debe ser la creación de la pequeña propiedad, que, como en Francia, pueda ser el más firme sostén del régimen. "La ley de Arrendamientos, que permite el paso del labrador a la propiedad de la tierra que labra, es la verdadera reforma agraria, la que se hará, la que se consolidará y podrá consolidar a la República."

Comenta humorísticamente las declaraciones de Marcelino Domingo. "Ya lo saben los lectores disidentes, nosotros, los comentaristas, las derechas y ellos dóciles a todas nuestras sugerencias, tratamos de deshacer el partido radical-socialista."

Habla también del embajador en Rumanía, y dice que no sabe por qué tiene que ser socialista. Cita el caso de Inglaterra, de Alemania y de Italia.

"El Socialista" viene hoy furioso contra "El Sol", "dedicado en esta temporada a la caza de la crisis por una razón de cinco céntimos, y libertad tiene para oponer a nuestra conjetura la suya, pero carece de libertad para atribuirnos suculencia en el juego".

En otro editorial dice cosas parecidas a "Luz", con un lenguaje típico en la polémica socialista. Modelo de snob y cortés. "Ese Andrés García, que tiene un caletre tan necio, torpe y confundido." "Es esencialmente el tono embuzado." En este caso, "hecia y perdía" van juntas. Dice además que no sabe leer ni escribir. En fin, le llama "desengañado y calumniador".

Tiene otro comentario, por el estilo, dedicado a EL DEBATE. Mejor dicho, dedicado a las Congregaciones Religiosas. "Para qué hacer la antología? ¿Para que las frases de carretera y de varicela. Ni una razón. Mentiras, calumnias, todo al ras del suelo. Así no vale la pena discutir con nadie."

Finalmente, otro comentario anticlerical contra un cura de Plasencia, y un elogio de las juventudes socialistas.

La Nación dedica el artículo de fondo a las clases pudientes, de las que dice que están obligadas a una actuación inmediata o se hundirán definitivamente.

En otro lugar se muestra desconfiado en cuanto al fruto que hayan podido obtener los agrarios con su labor en la reforma de la ley de Arrendamientos, y asegura que cada día se hace más indispensable una política de conjunto.

Se sacude "Luz", con la firma de su director, los ataques del "Socialista", al que llama «ex socialista», y replica esta suavidad:

«En efecto, todos los adjetivos injuriosos que se me puedan dirigir a mí yo los puedo duplicar con la injuria de una sola palabra. De un nombre preciso, puedo obtener los agrarios con su labor en la reforma de la ley de Arrendamientos, y asegura que cada día se hace más indispensable una política de conjunto.»

El "Heraldo", a quien se le antojan los dedos huepados se pregunta: "¿Un pacto eventual con los agrarios? Y a segundo responde: «Eso, no; y luego, ante la amenaza de una perturbación anarcosindicalista pide que se apliquen las leyes con todo rigor. «Nada de perturbación!»

"Informaciones" protesta contra los alborotos que, frecuentemente, producen ciertos «excursionistas», para los cuales el campo «no significa una ho-

Personas asistidas en la Casa de Socorro de la Inclusa

En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa, los médicos de guardia don Rafael y don José Jiménez Carrasco, asistieron, entre otras, a las siguientes personas víctimas de la intoxicación: Ricardo Tejada, de seis años, con domicilio en Huerta del Bayo, 4; Juan Cortés Martínez, de cincuenta y cinco años, Embajadores, 46; Angel Rodríguez, de cincuenta y cinco años, Huerta del Bayo, 7; Fernando Diego Alameda, de treinta y tres años, 23; Aurelia Gómez Pérez, de veintiseis años, Peña de Francia, 4; Isidora Alicia López, de cinco años, Embajadores, 37; Carmen Martín Davilla, de diez años, Cabañeros, 16; Rafael Castro Jiménez, de trece años, Rodas, 18; Dámaso Olivares Fernández, de treinta y cinco años, 21; Josefa Novales, de treinta y siete años, Triplero, 10; Segundo Alcalde Suárez, de treinta y cinco años, Vapiés, 11; Cecilia Alcalde Suárez, de treinta y tres años, Embajadores, 34; Emilio Diego Alameda, de veinte años, 20; Pablo Valverde Nevada, de uno, Santiago el Verde, 4; Eugenia Nadal Cano, de dieciséis años, Rodas, 18; Celestino Velasco García, de trece años, 23; Gaspar Velasco García, de doce años, 23; Pilar Joven García, de once años, Rodas, 18; Antonio Mesa, de cuatro años, 21; Isabel Alameda Almuñega, de treinta y tres años, y tres, 10; Pilar Galán Alcalde, de cuatro años, Embajadores, 34; Carmen Medina Refuete, de siete meses, Rodas, 18; Francisco Medina Refuete, de cinco años, Rodas, 18; Darwin, Angel, Julio y Carlos Riveto Lozano, de once, ocho, cinco y cuatro, respectivamente, Mesón de Paredes, 57; Josefa González Serrano, de once años, Huerta del Bayo, 9; Teresa López Gómez, de veintitrés años, Embajadores, 37; Herminia Alcalde López, de tres años, Embajadores, 37; Concepción Fernández García, de cinco años, Huerta del Bayo, 9; Miguel Ángel, de cinco años, Embajadores, 37; Peña de Francia, 4.

El estado de todos ellos, así como el de los asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, fué calificado por los médicos de pronóstico reservado.

Asistidos en la Casa de Socorro del Hospital

En este benéfico establecimiento los doctores señores Crespi, Puebla, Diaz Ramos y Huémosos asistieron dentro y fuera de la Casa de Socorro a las siguientes personas:

Angela Jiménez López, de veintiseis años, Valencia, 8; Josefa Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; María Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; José Gómez de Sosa y Ochoa, Peña de Francia, 21; Ramona Morales, de setenta y seis años, Peña de Francia, 21; Dorothea Marino, de veinticinco años, Cobo, 21; Celestino Velasco, de treinta y siete años, Cobo, 21; Emilio Alameda, de sesenta años, Cobo, 21.

Fernando Diego, de treinta y cuatro años, Cobo, 21; Isabel Aláiz, de treinta y uno años, Cobo, 21; Juan, Emilia y Pilar Diego, de veintiseis, veinte y cuatro meses, Cobo, 21; Consuelo, Pilar y Manuel Velasco, de doce, catorce y ocho años, respectivamente; Manuel Galán, de veinticuatro años, Huerta del Bayo, 5; José, Agustín, Elvira y Antonio, de dos, nueve, once y doce años, Santiago el Verde, 11; Fernando Esteban, de cinco años, Amparo, 61; Consuelo Puertas, de sesenta años, Ribera de Curtidores, 2; Francesc Lázaro, de dieciséis años, Ribera de Curtidores, 2; Manuel Martínez, de veinte años, Santiago el Verde, 15; Basilia Díaz, de cincuenta años, Huerta del Bayo, 9; Alfonsa Torre, de cincuenta y nueve años, Huerta del Bayo, 4; Gabriel Terry, de diecinueve años, Huerta del Bayo, 4; Cecilia Angeles, Pilar, Cecilia y Angel Terry, Embajadores, 34; una mujer llamada Angeles, Embajadores, 34; Francisco Martín, de cuarenta años, Caba-

En este benéfico establecimiento los doctores señores Crespi, Puebla, Diaz Ramos y Huémosos asistieron dentro y fuera de la Casa de Socorro a las siguientes personas:

Angela Jiménez López, de veintiseis años, Valencia, 8; Josefa Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; María Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; José Gómez de Sosa y Ochoa, Peña de Francia, 21; Ramona Morales, de setenta y seis años, Peña de Francia, 21; Dorothea Marino, de veinticinco años, Cobo, 21; Celestino Velasco, de treinta y siete años, Cobo, 21; Emilio Alameda, de sesenta años, Cobo, 21.

Fernando Diego, de treinta y cuatro años, Cobo, 21; Isabel Aláiz, de treinta y uno años, Cobo, 21; Juan, Emilia y Pilar Diego, de veintiseis, veinte y cuatro meses, Cobo, 21; Consuelo, Pilar y Manuel Velasco, de doce, catorce y ocho años, respectivamente; Manuel Galán, de veinticuatro años, Huerta del Bayo, 5; José, Agustín, Elvira y Antonio, de dos, nueve, once y doce años, Santiago el Verde, 11; Fernando Esteban, de cinco años, Amparo, 61; Consuelo Puertas, de sesenta años, Ribera de Curtidores, 2; Francesc Lázaro, de dieciséis años, Ribera de Curtidores, 2; Manuel Martínez, de veinte años, Santiago el Verde, 15; Basilia Díaz, de cincuenta años, Huerta del Bayo, 9; Alfonsa Torre, de cincuenta y nueve años, Huerta del Bayo, 4; Gabriel Terry, de diecinueve años, Huerta del Bayo, 4; Cecilia Angeles, Pilar, Cecilia y Angel Terry, Embajadores, 34; una mujer llamada Angeles, Embajadores, 34; Francisco Martín, de cuarenta años, Caba-

En este benéfico establecimiento los doctores señores Crespi, Puebla, Diaz Ramos y Huémosos asistieron dentro y fuera de la Casa de Socorro a las siguientes personas:

Angela Jiménez López, de veintiseis años, Valencia, 8; Josefa Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; María Belló, de veintiseis años, Valencia, 8; José Gómez de Sosa y Ochoa, Peña de Francia, 21; Ramona Morales, de setenta y seis años, Peña de Francia, 21; Dorothea Marino, de veinticinco años, Cobo, 21; Celestino Velasco, de treinta y siete años, Cobo, 21; Emilio Alameda, de sesenta años, Cobo, 21.

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

Presupuestos municipales en 1932

COMPARACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS

Dimos ayer un avance del resumen de la liquidación de los presupuestos municipales de gastos, correspondientes al total de los Municipios durante el año 1932 (exceptuados los de las provincias Vascongadas y Navarra).

Hoy, como hicimos con los presupuestos de ingresos de 1931 y 1932, damos el detalle por capítulos y reseñamos los datos concernientes a las diez principales provincias.

Insertamos además los datos de los presupuestos de ingresos, para que pueda hacerse la comparación más íntegra.

He aquí la distribución de los totales por ambos conceptos:

Presupuestos de gastos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Obligaciones generales	298,9
Representación municipal	6,8
Vigilancia y seguridad	43,5
Policia urbana y rural	80,2
Recaudación	34,9
Personal y material de oficina	104,6
Salubridad e higiene	83,7
Beneficencia	69,3
Asistencia social	11,3
Instrucción pública	55,3
Obras públicas	99,8
Montes	4,9
Fomento de los intereses municipales	11,9
Servicios municipalizados	0,4
Mancomunidades	0,4
Entidades menores	0,1
Agrupación forzosa del Municipio	3,0
Imprevistos	10,3
Resultas	3,9
Total	932,2

Presupuestos de ingresos en 1932

Concepto	Millones de ptas.
Rentas	25,8
Aprovechamientos de bienes comunales	42,4
Subvenciones	18,5
Servicios municipalizados	57,4
Eventuales y extraordinarios	4,7
Arbitrios con fines no fiscales	12,1
Contribuciones especiales	176,6
Herencias y legados	195,5
Cuotas y recargos y contribuciones municipales	375,8
Multas	0,3
Mancomunidades	0,1
Entidades menores	0,1
Agrupación forzosa del Municipio	0,8
Resultas	12,2
Totales	933,2

Provincias más importantes

Los presupuestos de ingresos y gastos comparados de las principales provincias acusan los siguientes datos, en 1932:

Provincia	Ingresos (Miles de pesetas)	Gastos
Barcelona	168.638,4	168.638,4
Madrid	127.714,3	127.439,7
Valencia	52.939,4	52.077,7
Sevilla	46.168,3	46.168,1
Cádiz	37.250,8	37.139,9
Córdoba	27.242,3	27.237,6
Oviedo	26.214,7	26.183,0
Zaragoza	24.007,0	24.007,0
Badajoz	22.661,4	22.661,0
Badajoz	22.340,3	22.336,3

Nivelación y déficit

Entre todas las provincias cuyos datos constan en el resumen de presupuestos de ingresos y gastos de 1932, presentan situación nivelada hasta el centímetro las provincias siguientes: Alicante, Almería, Baleares, Gerona, Ornes, Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Zamora.

Sólo una de las provincias arroja déficit en sus presupuestos municipales: Granada, cuyo presupuesto de ingresos ascendió en 1932 a 18.816.521,31 pesetas, y el de gastos a 18.820.545,19 pesetas.

Empieza el acuerdo con la Argentina

Desbloqueo de divisas de rentas de trabajo

Son interesantes las manifestaciones que en la sesión del Congreso hizo ayer el ministro de Estado sobre las gestiones realizadas con Argentina para llegar al desbloqueo de divisas. Aludió el ministro a un cablegrama recibido el lunes y que anuncia, según parece, el primer paso en el desbloqueo: el referente a rentas de trabajo, con lo cual se resuelve el problema de los clamores de las provincias del Norte, principalmente las gallegas.

Esta es la primera noticia concreta que se tiene desde el comienzo de las gestiones, iniciadas a primeros de mayo. Precisamente ayer, aludiendo a los telegramas de Buenos Aires, publicados por la Prensa extranjera, en los cuales se daba por seguro el acuerdo.

El Congreso del Petróleo

Como dijimos hace unos días, en la última quincena de julio se celebró en Londres el Congreso mundial del Petróleo. A él no asistió, conforme se dijo y anunciaron la revista técnica, don Luis de la Peña, presidente de la Cepa. Los representantes españoles fueron, en su mayor parte, elementos de la Campa, alguno de los cuales se encontraba ya en Londres con motivo de la Conferencia Económica, y otros, acompañaron el viaje para otros diversos asuntos.

El Congreso no tuvo por objeto el estudio de la cuestión petrolífera desde un punto de vista financiero o político, sino más bien desde un punto de vista técnico.

Importación de cereales

La importación de cereales en el mes de junio, según relación de cargamentos despachados en la Península e Islas Baleares, ascendió a 6.920.324 kilogramos, descompuesta del modo siguiente:

Maíz	3.564.847
Blanco	2.962.377
Total	6.527.224
Mijo	2.100
Blanco	6.529.324
Total	6.527.224

La "Setares"

BILBAO, 8.—El presidente en funcio-

Comentarios de Bolsa

De nuevo ha vuelto a producirse en la última sesión la discordancia entre la Deuda Interior y el resto de los Fondos públicos. Frente a la tendencia de general resistencia, y aun de alza para algunas clases, el Interior acusa flojedad: unas clases repiten los precios anteriores y las demás abandonan la ganancia de 15 céntimos, registrada el lunes.

Y al cerrar queda papel en el corral.

Estos días se ha vuelto a hablar de compras de Fondos públicos, por cuenta de la Caja Postal de Ahorros, y algunos han hecho ascender el importe de las mismas hasta unos cuatro millones de pesetas.

Erlander

Sigue oyéndose día tras día dinero para Erlander, a 105.

Ya lo dijimos en otra ocasión: los picos que salen proceden de amortización y tienden a reponer los títulos, con vistas al sorteo de primero de mes, en el que, por la escasez de títulos que restan en circulación, las probabilidades del premio son mayores.

Es de advertir que las amortizaciones de Erlander suelen pagarse por el Ayuntamiento de Madrid hasta con seis meses de retraso, y lo mismo sucede con las que se pagan en los ocho meses del sorteo.

Por cierto que, según nos dicen, todavía no ha sido satisficido el premio de 20.000 duros del sorteo de enero pasado, por encontrarse el pago sujeto a las incidencias de una testamentaria.

Petrolitos

Crece la expectación por Petrolitos. Ayer no lograron hacerse la suscripción de un cuarto de hora de cotización. Empezaron pagándose a 618 y terminaron con dinero a 620, a fin de mes.

No fué mucha la actividad: lo que ocurrió fué que el grupo de valores ferroviarios estaba más parado que de costumbre y, producido el colapso, sobrevino el desplazamiento, sin gran aparato de fuerzas.

Mañana termina el plazo para la suscripción de las acciones de la filial "Incomi". Las noticias que circulan dicen que han seguido desembolsando los suscriptores en su gran mayoría el día 30 por las 39 pesetas que importan las nuevas acciones.

IMPRESION DE BILBAO

BILBAO, 8.—El estado de la Bolsa es el mismo que en la sesión que sucedió en medio de la desamortización e indiferencia ya peculiar. Las cotizaciones se repiten con monotonía pesadec, dando la sensación de que para algunos valores se hubiera establecido un cambio único. Con motivo de la festividad de Nuestra Señora, se hará puente el lunes, con lo que la Bolsa quedará interrumpida desde el viernes hasta el miércoles próximo. Veremos cómo sientan las vacaciones.

En Fondos públicos y Obligaciones apenas hay variación en las cotizaciones.

IMPRESION DE BERLIN

BERLIN, 8.—Debido a la incierta situación de la Bolsa de Nueva York, la de Berlín ha permanecido débil si bien a la hora del cierre se experimentó una débil mejora.

Cucarachas

Desaparecen con insecticida polvo el RAYO. Bote, 2 pesetas.

NOVILLADA EN GOR

GUADIX, 8.—En Gor se ha celebrado una novillada con buena entrada. Antonio Oller estuvo superior en su primero, y en su segundo obtuvo las dos orejas. "Torrell" estuvo superior con la capa y flojo con el estoque.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Inmejorables resultados. Curso, 1 septiembre. Internado. Director, José Matx, ingeniero industrial. INSTITUTO MATEMATICO, Preciados, 7, Madrid.

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día	8
Naviera Nervión	47,5		
Sota y Aznar	239		
Marrucos	50		
Babcock Wilcox	60		
Basconia	660		
Duro Felguera	51		
Euskalduna	450		
S. Mediceano	10		
Resinera	617,50		
Explosivos	10		
Norte	18		
Alicante	6,8		
Interior 4 1/2	68		

Cotizaciones de París

Acciones	Antr.	Día	8
3% perpetuo	67	87	
amortizable	76	79	
Banco de Francia	1259	1260	
Crédit Lyonnais	2260	2260	
Société Générale	1088	1087	
Paris-Lyon-Méd.	226	223	
Orléans	870	866	
Electricité Sena.	666	665	
Thomp. Houston	340	340	
Minas Courrières	42	42	
Peñarroya	330	328	
Cauchan	671	660	
Kulmann Indochina	317	300	
Pathé Cinema (e)	100	98	
Russe con 4%	211	205	
B. N. de México	100	97	
Wagon Lits	1726	1728	
Rhône	432	432	
Petrochina	1768	1768	
Royal Dutch	318	318	
Minas Tharsis	596	595	
H. Rio Tinto	670	671	
Fénix (vida)	670	671	
Agulinas	670	671	
Owensa	1775	1775	
Minas de Serre	75	75	
Trasatlántica	320	319	
F. C. del Norte	325		
M. Z. A.	325		

Cotizaciones de Londres

Pesetas	Antr.	Día	8
Francos	3,962	3,956	
Libras canadienses	4,81	4,78	
Belgas	2,373	2,372	
Libras suizas	1,112	1,111	
Libras	118	118	
Marcos	18,839	18,839	
Coronas suecas	19,140	19,140	
— danesas	2,240	2,240	
— noruegas	3,150	3,150	
Chelinas austríacas	30	30	
Coronas checas	11,162	11,162	
Monedas finlandesas	2,265	2,265	
Escudos port.	587,50	587,50	
Dramas	587,50	587,50	
Leí	565	560	
Pesos argentinos	4,225	4,250	
Uruguayos	3,4	3,4	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día	8
Banco de Bilbao	9,40		
Banco Urquijo V.	15,0		
B. Vizcaya	1,50		
S. C. La Robla	1,25		
F. C. Vascongados	1,25		
Electra Vieja	4,25		
H. Española	5,50		
H. Iberica	6,75		
H. Vizcaya	8,75		
Chades	3,75		
Setolazar nom.	2,47		
Rif portador	1,93		
Rif nom.	1,93		

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro se han cotizado:

Tesoro nuevo 101,40; U. E. Madrileña, nuevas, 105; Petrolitos, fundador, 10 pesetas; Obligaciones: Sevillana, séptima, 82,25; Fábrica de Mieres, 63,50.

BOLSA DE BERLIN

Cotizaciones del cierre del día 8

Pesetas, 34,90; dólares, 3,075; libras, 13,89; francos franceses, 16,435; ídem suizos, 81,22; coronas checas, 12,33; ídem suecas, 17,10; ídem noruegas, 69,91; ídem danesas, 62; libras, 2,21; pesos argentinos, 0,88; Deutsche und Disconto, 53,25; Dresdner, 45,25; Commerzbank, 49,25; Reichsbank, 150,12; Nordloyd, 14; Ha pag, 13; A. E. G., 20; Siemenshalsk, 152,25; Schuckert, 98,50; Chade, 153; Bemberg, 48,50; Aki, 31,25; Itgarben, 130,12; Polyphon, 23.

BOLSA DE ZURICH

Chade, A. B. C., 387,04; D, 379,90; E, 370,45; Sevillana, 78,70; Cédulas argentinas, 2,19.

NOTAS INFORMATIVAS

El mercado sigue tan premioso como de ordinario y como hacia presagiar la primera sesión semanal. Falto de noticias, falta de inquietudes de toda índole, el negocio queda reducido casi exclusivamente al departamento de Fondos públicos: a él vuelve a acudir en gran parte el caudal de disponibilidades que sale a plaza.

Las características, por lo tanto, de esta segunda sesión son idénticas a las del lunes, resistiendo en el sector de valores del Estado y marasmo en títulos de renta variable, marasmo que raya en la inactividad absoluta, siquiera los cambios no acusen variación ninguna.

De señalar, ni palabras. Tal vez la reanudación de las sesiones parlamentarias dé pie para nuevas cábalas, pero por el momento no se ven.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable 5 por 100 1927, con impuestos B y A, 87,45 y 87,70.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado procesar a la inactividad de las operaciones realizadas a fin de mes en Chades, a 384. Los saldos se entregarán el día 10 en frío.

Pesetas nominales negociadas:

Interior, 3.532.800; exterior, 184.400; 4 por 100 amortizable 11.500; 5 por 100 1920, 116.000; 1917, 231.000; 1926, 7.500; 1927, sin impuestos, 315.500; con impuestos, 575.000; 3 por 100 1928, 189.000; 4 por 100 1928, 22.800; 450 por 100, 1928, 145.500; 5 por 100, 1929, 30.000; Zonas oro, 83.000; Obligaciones del Tesoro, 5,50 por 100, 36.000; Ferroviaria, 5 por 100, 46.000; dobles, 200.000; Ferroviaria, 4,50 por 100, 1928, 1.000; 4,50 por 100, 1929, 8.000; V. I. Madrid, 1931, 5.500; Ensanche, 1931, 11.000; Caja de Ahorros, 17.000; Hidroeléctrica, 5 por 100, 19.000; Trasatlántica, 1925, mayo, 17.500; Tanager a Fez, 13.500; Banco Hipotecario, 5 por 100, 74.000; 6 por 100, 94.000; 5,50 por 100, 10.000; Crédito Local, 6 por 100, 26.000; Interpavings, 6 por 100, 10.000; 5,50 por 100, 1932, 2.500; Marrucos, 2.500.

ACCIONES.—Banco de España, 3.500; Electra Madrid, 6.000; Hidroeléctrica Española, 30.000; Chade, 2.000; dobles, 2.500; Minas, nuevas, 23.500; Telefónica, preferentes, 75.500; ordinarias, 1.000; Rif, nominativas, 85 acciones; Petróleos, 5.500; Tabacos, 2.000; Alicante, 15 acciones; Norte, ídem corriente, 25 acciones; Tranvías, 15.500; Explosivos, 5.000; fundador, 25 p. fundador; Explosivos, 5.500; ídem corriente, 2.500.

OBLIGACIONES.—Hidroeléctrica Española, C. 2.000; Chade, 1.000; Sevillana, séptima, 2.500; Unión Eléctrica Madrileña, 1927, 7.000; 1928, 5.500; Telefónica, 5,50 por 100, 11.500; Mieres, 5.000; Norte, sé-

Cotizaciones de Madrid

Acciones	Antr.	Día	8
Hip. 4 1/2	97	97	
5%	97	97	
6 1/2%	100	100	
C. Local, 6 1/2%	88	88	
5%	88	88	
1918 5%	88	88	
Mej. Ur. 5 1/2%	88	88	
Subsuelo 5 1/2%	79	79	
1929 5%	71,50		
Ent. 1931, 5 1/2%	84,50		
Ent. 1931, 5 1/2%	84,50		

Cotizaciones de Valencia

Acciones	Antr.	Día	8
Tranvías Bar. ord.	48,50		
"Metro"	32,50	32,50	
Ferroc. Ornes	11,75		
Acuas Bar.	4,4	14,4	
Cataluña de Gas	91	91	
Chade, A. B. C.	388	386	
Hullera Española	2,25	2,25	
Hispano Colonial	2,25	2,25	
Crédito y Dockas	1,65	1,65	
Asland, ordin.	3,75		
— prefer.	10,75		
Crow	2,6	2,6	
Petrolitos	120		
Hispano Sulrica	120		
Indus. Aricolas.	3,4		
Manuista terre	3,4		
Tabacos Filipinas	311	311	
Rif. portador	250		
Alicante	18,50		
Explosivos	22,50	62,5	

Cotizaciones de Oviedo

Acciones	Antr.	Día	8
5% 1928	99,75		
E. de 50.000	99,75		
E. de 25.000	99,75		
D. de 12.500	99,75		
C. de 6.250	99,75		
E. de 50.000	98,55		
E. de 25.000	98,55		
D. de 12.500	98,55		
C. de 6.250	98,55		
A. de 500	98,55		

Cotizaciones de Zamora

Acciones	Antr.	Día	8
5% 1927, 1.	99,10		
E. de 50.000	99,10		
E. de 25.000	99,10		
D. de 12.500	99,10		
C. de 6.250	99,10		
A. de 500	99,10		

Cotizaciones de Segovia

Acciones	Antr.	Día	8
5% 1928	99,10		
E. de 50.000	99,10		
E. de 25.000	99,10		
D. de 12.500	99,10		
C. de 6.250	99,10		
A. de 500	99,10		

Cotizaciones de Al

Treinta muertos en las calles de La Habana

Los grupos celebraban la falsa noticia de la dimisión de Machado

Este se niega a abandonar el cargo y cree que dominará la situación

LA HABANA, 8.—A pesar de los deseos reiteradamente manifestados por los partidos políticos, de que debía renunciar sus poderes presidenciales, el señor Machado ha anunciado nuevamente esta tarde que tiene la intención de permanecer por ahora en el Poder.

El Presidente ha añadido: "Soy y continuaré siendo Presidente de Cuba en plenitud de todas mis prerrogativas constitucionales, de las que no puedo ceder la más mínima parte sin traicionar la confianza depositada en mí por el pueblo cubano".

Machado se ha dirigido al pueblo cubano desde el Cuartel general de la Policía, invitándole a defender la independencia de la República a toda costa. Dijo que lamentaba que se haya derramado tanta sangre y elogió la conducta de la Policía y del Ejército por su lealtad al régimen y atacó duramente a sus enemigos políticos por su intransigencia.—Associated Press.

NUEVA YORK, 8.—A pesar de haber sido desmentida oficialmente la noticia, en los círculos se considera probable la dimisión del Presidente de Cuba, general Machado, y que éste abandone la isla.

El Presidente Roosevelt parece opuesto a toda intervención de los Estados Unidos en los asuntos interiores de Cuba.

Las tropas disparan

NUEVA YORK, 8.—Comunican de La Habana que durante las últimas escaramuzas ocurridas en las calles de la capital cubana, fuerzas de Policía y del Ejército hicieron fuego contra la multitud, matando más de 30 personas y hiriendo a más de 200 manifestantes. La Policía ha practicado varios centenares de arrestos, hallándose las cárceles de La Habana abarrotadas de gente.

Las tropas han ocupado la ciudad con objeto de ayudar a la Policía a mantener el orden y dispersar los grupos que se recorren aborrazados por la noticia que se ha hecho circular de que Machado había dimitido.

Como la Policía había disparado contra la muchedumbre antes de que las tropas ocuparan la ciudad, éstas han hecho fuego también sobre los grupos al resistirse éstos a disolverse.—Associated Press.

LONDRES, 8.—Telegrafían de La Habana al "Daily Telegraph" que el embajador norteamericano ha hecho una velada amenaza de intervención de su país, recordando que en la Constitución de Cuba figura una cláusula por la cual el Norteamericano puede intervenir para restablecer el orden.

Se sabe que los incidentes sangrientos de ayer fueron provocados por una emisora radiotelegráfica clandestina que dió la noticia de la dimisión de Machado, en vista de lo cual hubo manifestaciones callejeras de regocijo. La fuerza pública se vio precisada a cargar contra los manifestantes y entonces se produjeron los choques sangrientos de la jornada.

El señor García Kohly ha dimitido

Ha dimitido su cargo por motivos políticos el embajador de Cuba en Madrid, señor García Kohly. Se propone embarcar para América el próximo jueves, día 10.

Por tercera vez fracasa en Cuba una tentativa conciliadora cuando todo anunciaba un éxito feliz. No vamos a detallar las anteriores. Una de ellas terminó con la revolución sangrienta de 1932. Esta parece terminada con un levantamiento popular, no se sabe bien si contra Machado, en primer término, o contra la intervención norteamericana o contra ambas cosas a la vez.

Probablemente esta hipótesis última es la verdadera. Los enemigos de Machado han sabido explotar el hecho de que un embajador de Norteamérica apareciese como árbitro de los destinos de Cuba, o cuando menos, pudiese atribuirse el éxito de resolver un trance más que difícil de la política cubana.

Y puesto que los caudillos—a decir de los exaltados flaqueaban—, nada mejor que recurrir al pueblo, utilizando las fibras patrióticas. No decimos con esto que el móvil de los sucesos actuales, ni siquiera el único pretexto, haya sido la mediación de Mr. Welles. El fenómeno, como ocurre siempre, es más complejo, y lo más conveniente es referir los hechos como han sucedido.

Hace tres años que Cuba vive en plena guerra civil. De vez en cuando las partidas peleaban con las fuerzas del Gobierno, alguna vez un movimiento mejor organizado prendía desde Oriente a Pinar del Río, pero el Ejército y la Policía, que Machado cuida con esmero y paga con puntualidad, continuaban fieles y el intento fracasaba. En cambio, el terrorismo actuaba sin freno por parte y parte. Emboscadas, bombas... y ley de fuga: he aquí el panorama diario de la isla, en especial desde la derrota sufrida por los revolucionarios en 1932, derrota que había de repetirse cuantas veces recurriese la oposición al alzamiento, porque, sin duda alguna, el Ejército y la Policía de Machado son eficaces, bien organizados y fieles.

Pero la tensión política, agravada hasta el paroxismo, hacía inútil pensar en remedios para la situación económica y financiera. Y ésta se presenta en Cuba con caracteres trágicos. Baste el detalle recetísimo de esas maestras dispersadas por la Policía cuando reclamaban, en manifestación sus atrasos de 11 me-

Sigue en Barcelona el conflicto de la construcción

En la reunión celebrada por el Centro de Contratistas con el Comité de huelga, no se llegó a un acuerdo. Los sindicalistas amenazan a los patronos con extender la huelga a toda España. Y les advierten que se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar tal medida.

LAS ENFERMAS DEL HOSPITAL DE LA MAGDALENA PROTESTAN CONTRA LA FALTA DE ALIMENTOS Y CUIDADOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 8.—El pacto triangular "Galeuska" está virtualmente fracasado. Sus componentes discrepan fundamentalmente, y en lo poco que podían coincidir, que es en el ideal separatista, sostienen diferentes criterios. Es necesario ver juntos a un gallego, a un catalán y a un vasco para comprender en toda su magnitud las discrepancias que alientan sus respectivos separatismos.

El viaje a Barcelona de los nacionalistas de "Galeuska" sólo ha servido para que unos y otros desfoguen, por hoy impune, su enemiga contra la República y la Generalidad y para que nosotros nos percañásemos de que los catalanistas, obsesionados por un izquierdismo intransigente, no podían tolerar el fervor religioso de los vascos y los gallegos, mientras éstos no ven con paciencia la política acomodaticia de la Esquerra, que ha renunciado de hecho a una gran parte de sus exigencias fundamentales y se aviene a un Estatuto, que no hubiera actuado en forma alguna si hubiese sido conseguido por otro partido político distinto, por ejemplo, por la Lliga.

Cierto es que no todos los separatistas de Cataluña transigen con la conducta de la Esquerra. Los vascos y gallegos han tenido ocasión de comprobarlo de manera indubitable. En los periódicos separatistas catalanes se publican entrefilets violentísimos contra la Esquerra, protestando de que a los expedicionarios les hubiese sido a recibir "gentes traidoras al ideal separatista". Maciá, Gassol, Aiguadé y demás elementos de la Esquerra no atinaban a suavizar en sus discursos las frases, ni a perfilar conceptos, ni a mantener el equívoco entre los nacionalistas del "Galeuska", que no recataban sus censuras por ello y su enemiga contra la República, que, por lo visto, no tolera en

La huelga de la construcción

BARCELONA, 8.—Continúa la huelga del ramo de la construcción. Las coacciones han menudeado. También se han practicado varios actos de "sabotaje". Uno de ellos en el paseo de Pujadà, donde los huelguistas volcaron un carro cargado de ladrillos. En la calle de las Navas de Tolosa, volcó también una camioneta, cargada con materiales para la construcción.

Esta madrugada hizo explosión una bomba colocada en un almacén de carbones de Vila y Vila, donde se realizan unas obras. La explosión causó algunos desperfectos.

Ho y se ha reunido la Junta del Centro de Contratistas, que ayer celebró una reunión con el Comité de huelga del ramo de la construcción. Parece que la Junta no ha aceptado las condiciones impuestas por los obreros y estudia una contraoferta para la próxima reunión.

El Consejo de Relaciones de los Sindicatos de la Construcción de toda España, que reside en Madrid, se ha dirigido al Centro de Contratistas y otras entidades patronales del ramo de la construcción dándole cuenta de que han adoptado medidas para secundar en toda España la huelga del ramo de la construcción de Barcelona en el caso de que no se llegue a un acuerdo.

En el escrito hacen constar que los patronos se atengan a las consecuencias si se llega a adoptar esta medida.

Protesta de las enfermas de un hospital

BARCELONA, 8.—En el Hospital de la Magdalena las enfermas allí recluidas amaron un formidable escándalo. No hay dinero en el Tesoro público ni en las arcas particulares. Y cuando más necesaria es la alianza de todos los cubanos reina, en cambio, la guerra civil, una guerra sin vencedor posible porque el Gobierno posee una fuerza material muy superior a la de sus enemigos, y éstos, principalmente la juventud, un propósito firme de no dar tregua a la guerrilla.

En esta coyuntura sube al Poder Roosevelt, y con ello se facilita una intervención más o menos clara o disfrazada de los yanquis en Cuba. Pueden hacerlo "constitucionalmente" a causa de la enemiga Platt, apéndice al Código fundamental, que les concede—dígámoslo así—ese derecho. Mas preferen actuar con maneras amistosas. El embajador republicano Guggenheim se había comprometido excesivamente con Machado—a lo menos en la opinión de los enemigos del general—para que hubiese sido aceptado como mediador. El embajador democrata no sufre ese reproche. Desde los primeros momentos advierte que obra a título particular. Con todo, la Secretaría de Estado encuentra modo de advertir al presidente de Cuba cuán grato le sería un acuerdo.

Así empieza Welles las negociaciones con los enemigos de Machado y con el presidente. Como prueba de buena disposición, éste abre las cárceles, concede amnistía, levanta la censura. Pero se niega a retirarse, y esto al mismo tiempo que se proclama la huelga general, produce la ruptura. Ahora ofrece Roosevelt su mediación. Mañana veremos los términos del problema.

otras regiones los excesos y expansiones que en Cataluña son permitidos. El mitin en el Centro de Dependientes de Comercio es el que puso más de manifiesto la actitud de los grupos catalanistas frente a la Esquerra. Maciá, que con tanto gusto ha acudido a sitio semejante para dar la nota de rebeldía desde esa tribuna del Centro de Dependientes de Comercio, se excusó de ir. No fué tampoco el consejero delegado, ni el consejero de Cultura, señor Gassol. Como representante de la Generalidad fué sólo el consejero de Trabajo, señor Casals, antiguo presidente del Centro. Pero sus amigos le hicieron objeto de una estruendosa manifestación de desagrado. Fué un escandaloso episodio, en el que menudearon los gritos subversivos contra la República y además se hicieron ostensibles las profundas discrepancias que dividen a los componentes del "Galeuska".

Cierto es que todavía el número de separatistas catalanes es tan reducido, que apenas cuenta en la vida política de la ciudad, ni mucho menos en el censo electoral. Pero la pita dedicada al consejero señor Casals puede originar malas consecuencias en el seno del Gobierno de la Generalidad, ya que este consejero desempeña el cargo con viento y marea de sus demás compañeros y sólo en atención a la influencia que pudiera tener dentro del Centro de Dependientes, que tan entusiastamente lo ha rechazado. Mientras vascos y gallegos pugnan estérilmente porque la República les conceda una mínima parte de lo que ha sido otorgado a Cataluña, las personalidades catalanistas actúan como fervorosos colaboradores del Gobierno central, y anoche, en el expreso, salieron para Madrid muchos catalanistas que desempeñan cargos destacados en el régimen: Companys, Marcelino Domingo, Ametlla, Irla, Grau Jansans, Anguera de Sojo...—ANGULO.

La Escuela de Policía

BARCELONA, 8.—Respecto a la Escuela de Policía de la Generalidad se ha acordado que entre los aspirantes que tienen solicitado su ingreso, figuren, además, unos voluntarios catalanes de la Gran Guerra, teniendo en cuenta que lucharon por la causa de la libertad, representada por los ejércitos de los aliados. También se ha hecho público el profesorado de dicha Escuela al frente de la cual figurará como director el comisario de Policía jubilado don Ramón Pineda Estela. Entre el profesorado figurará un profesor para el manejo de armas y conducción de vehículos.

Un escrito a Maciá

BARCELONA, 8.—La Mutua Aseguradora de Cristales se ha dirigido a Maciá en un extenso escrito en el que hacen constar las grandes dificultades con que tropieza la entidad para su desenvolvimiento económico, dada la situación del orden público, y pide que cuanto antes se restablezca la normalidad.

Los detenidos como atracadores

BARCELONA, 8.—Los tres detenidos ayer en el paseo de Colón, como sujetos atracadores, no han sido reconocidos como los autores de los atracos cometidos últimamente. En vista de ello, serán puestos a disposición del Juzgado por tenencia ilícita de armas. Algún periódico ha asegurado que los detenidos han venido de Méjico, en donde habían cometido hechos delictivos. Contra esto, podemos afirmar que ninguno de ellos se ha movido de España, pues dichos individuos están fichados por la Policía.

Fallece en Sevilla don Guillermo Pickman

SEVILLA, 8.—A la edad de ochenta y cuatro años ha fallecido en esta ciudad don Guillermo Pickman, personalidad que contaba con grandes simpatías en todas las clases sociales.

El señor Pickman, uno de los mayores capitalistas de Sevilla, ya que poseía un capital de cincuenta millones de pesetas, era el primer accionista del Banco de España y presidente del Consejo de Administración de la famosa fábrica de cerámica "La Cartuja".

GRAN PEREGRINACIÓN A ROMA

15-20 septiembre, visitando Lourdes-Niza-Génova-Roma-Asís-Florencia-Padua-Venecia-Lago de Garda-Milán-Lago de Como-Turin-Marsella-Port. Bou. Precios económicos. Informes gratuitos. Junta Peregrinaciones, Pl Margall, 12. MADRID

VICENTE TRUEBA

se aloja en el HOTEL NACIONAL

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los aviadores franceses Codos y Rossi, que han batido el "record" de distancia en vuelo en línea recta

Codos y Rossi, con el avión "José Le Brix", que ya tenía sobre sí cerca de 10.000 kilómetros de vuelo, salieron de Nueva York, cruzaron el Atlántico, pasaron sobre París, a 300 metros de altura, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre, cruzaron Europa y fueron a aterrizar en Asia, a ochenta kilómetros al Norte de Damasco. La distancia recorrida, 9.484 kilómetros, supera en cerca de mil a la que recorrieron los ingleses que poseían el "record", es decir, 8.544 kilómetros.

La Duro-Felguera concede otro plazo a los obreros

Para que acaben de estudiar la fórmula del gobernador. Los huelguistas se reunirán de nuevo mañana. Se reanuda el trabajo en el muelle de Sevilla con obreros libres

UNO DE ESTOS FUE HERIDO GRAVEMENTE A TIROS POR LOS HUELGUISTAS

OVIEDO, 8.—Aunque se había anunciado que hoy continuaría la Asamblea de los huelguistas de La Felguera para proseguir el estudio de la fórmula presentada por el gobernador, no se han reunido, por insistir en su pretensión de que se autorizara la reapertura del centro sindicalista La Justicia. Sin embargo, convencidos de que no era posible conseguirlo por no ser esto de la jurisdicción del gobernador, decidieron desistir de su propósito y han convocado a una nueva Asamblea para el jueves próximo, a las diez y media de la mañana, en el teatro Pilar Duro. Como el otro día los obreros llegaron a un acuerdo por lo que respecta al reconocimiento de sobrante de personal en la planta de la Empresa, existe gran optimismo, y se cree que llegará a un acuerdo y el conflicto quedará resuelto. Por su parte, la Empresa ha prorrogado el plazo que había concedido a los obreros para estudiar la fórmula del gobernador.

Obreros libres en el muelle de Sevilla

SEVILLA, 8.—Esta mañana se adoptaron grandes precauciones en el muelle, debido a que iban a reanudar el trabajo los obreros libres. Lo mismo la banda del río de Triana que la de Sevilla, estaban tomadas por guardias de Asalto y por policías. Todos los individuos que pasaban por el puente de Triana y los alrededores del muelle eran cacheados. En el tinglado número 1 del muelle se estableció una oficina para que los obreros libres pudieran inscribirse. En un momento se presentaron ciento cincuenta, de los cuales, diez o doce, pertenecían al antiguo Sindicato comunista de obreros del puerto. Inmediatamente comenzaron los trabajos; pero, como los capataces no se presentaron, los agentes de Policía marcharon en su busca y les obligaron a dirigir las faenas. Se descargaron siete barcos. Desde luego, en el muelle ha disminuido el número de barcos para hacer las faenas de carga y descarga, porque a consecuencia de la huelga se sabe que los barcos han marchado a Cádiz y Málaga.

Directivos comunistas detenidos

SEVILLA, 8.—Esta tarde, al pasar por la calle de Peral una pareja de guardias de Seguridad, los panaderos comunistas, que tienen allí su centro, se encontraron con tres agentes de la autoridad. El gobernador ordenó la detención de la Directiva, así como la clausura del local.

El "boicot" a un comerciante de Avila

La Confederación de Entidades Económicas Libres y Círculos Mercantiles de España ha dirigido al ministro de Trabajo un escrito acerca del "boicot" que ha declarado la Casa del Pueblo de Avila al propietario de dos establecimientos de aquella capital.

Este pleito se halla, al cabo de cuatro meses, en el mismo estado, lo que dice—podría inclinarse a creer que no se ha hecho gestión alguna para que intervenga la autoridad, o que vivimos en un país donde las leyes nada significan.

Hace historia de la cuestión: declara de ségún informes dignos de absoluto crédito por parte de aquel patrono boicoteado, no hubo nada que justificase la interpretación por los obreros de una actitud agresiva, y recoge una carta

LOS LABRADORES SE QUEJAN DEL ESTADO ANARQUICO DE LOS CAMPOS

"De seguir así—dicen los de Sevilla—, se impone el abandono de las faenas agrícolas"

En Santiago de la Puebla (Salamanca) se han visto obligados a suspender la siega

La Unión Agraria de Albacete expone al Gobierno la angustiosa situación de los agricultores de la provincia

SEVILLA, 8.—En Carmona se han reunido en Asamblea preparatoria numerosos patronos agrícolas de la provincia, todos ellos modestos agricultores, dedicados a labrar las parcelas que tienen arrendadas. Todos se mostraron conformes en que, de continuar el actual estado de cosas, se imponía el abandono de las faenas agrícolas.

En tres peticiones esenciales se concretaron las que han de elevarse. En la primera, que se garantice por la Autoridad, el derecho de propiedad y que se eviten a todo trance el merodeo en las fincas, los robos y las amenazas. Para sembrar es preciso que el Gobierno garantice que se ha de recolectar.

La segunda se refiere a la ayuda material que precisa el 95 por 100 de los agricultores, para poder hacer los labores del campo, y se propuso solicitar del Gobierno la urgente creación del Banco Agrícola.

La tercera petición es la protección oficial a los productos del campo, para conseguir la revalorización inmediata de los mismos.

En la asamblea reinó gran entusiasmo. En Sevilla se celebrará su próxima asamblea a la que asistirán todos los agricultores de la provincia.

Suspenden las faenas de siega

SALAMANCA, 8.—Se hallan en Salamanca la mayor parte de los labradores de Santiago de la Puebla, para gestionar que se ponga término a la anárquica situación que atraviesa aquella localidad. Manifestaron que se ven obligados a suspender las faenas de siega en vista de que el importe de las mismas no compensa el valor de lo recolectado. Esta situación, ya de suyo angustiosa, se ve agravada por los grandes desembolsos que han hecho durante el invierno, para dar ocupación al excesivo censo obrero, que actualmente existe en el pueblo, en el que, además, figuran como obreros agrícolas muchos que nunca lo han sido. Otros obreros cuentan con más medios económicos que la mayoría de los modestos labradores de dicho pueblo. Los abusos se suceden con harta frecuencia, así como los robos del grano que hay todavía sembrado. Las mujeres toman parte principal en los desmanes, y en ellos se han distinguido los hijos del ex presidente de la Casa del Pueblo y actual vocal del Jurado Mixto, Agustín Sánchez.

Los agricultores de Albacete

ALBACETE, 8.—El presidente de la Unión Agraria provincial, en vista de la angustiosa situación de los agricultores, ha dirigido al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura telegramas con el ruego de que se dicten algunas normas para el restablecimiento de la tranquilidad y de los medios de vida de la clase agraria, acosada por fuertes multas que les imponen los inspectores de Trabajo. Agregan que la mala cosecha y la depreciación de los cereales, unido a la paralización de los mercados, hace que los carros de trigo regresen a sus puntos de partida, sin encontrar compradores al precio mínimo de tasa.

Nuevas bases de trabajo

TALavera DE LA REINA, 8.—Se tienen noticias de que la Federación de Trabajadores ha propuesto al Jurado mixto de Madrid que, comprendiendo los partidos judiciales de su provincia no afectos a Talavera, las mismas bases que a los de esta ciudad.

El Jurado mixto de Talavera se ha reunido para estudiar dichas bases. La representación patronal propuso unas contrabases, que se negaron a discutir los vocales obreros. La presidencia del Jurado propuso la formación de una ponencia encargada de estudiar ambas propuestas, pero los obreros se negaron rotundamente a aceptar ni siquiera la designación de otras bases que no sean las suyas. Al reunión se levantó sin tomar acuerdo.

No quieren pagar la renta

ALBACETE, 8.—Comunican de Hellín que se siente cierta inquietud entre los aparceros, que se disponen a no entregar la parte de las rentas que les corresponden a los propietarios.

ULTIMA HORA

El director de Primera Enseñanza

En la "Gaceta" de hoy se publica un decreto por el cual se nombra director general de Primera enseñanza a don José Martínez Linares.

Dividido el territorio rebelde en dos partes, las fuerzas de Catroux Goudaut y Giraud se dirigen ahora contra la fracción insubmis que ha quedado al Sureste de la línea de un ómnibus de Marrakech, por consiguiente contra esta fracción, integrada por hombres de Ait Morgad, unos cuarenta mil soldados. La cifra es fantástica si se compara con la de los defensores; pero hay que tener en cuenta que la naturaleza es allí mucho más feroz y más inaccesible que los terrenos de los guerreros indígenas. Es de esperar, sin embargo, que borrada la parte Sur de la mancha, las cuatro columnas de revueltas contra la fracción insubmis que constituyen el nervio de la disidencia, y cuya conquista no terminará sin nuevos episodios sangrientos.—Carrasco.

La escuadrilla Balbo en Las Azores

Nueve aparatos amarraron en Horta y quince en Punta Delgada

HICIERON EL VUELO DESDE TERRANOVA EN ONCE HORAS

(De nuestro corresponsal)

CLARENVILLE (New Foundland), 8. El general Balbo y su escuadrilla de "hidros" han alzado el vuelo con dirección a las Azores, a las siete y media y cinco, hora del meridiano de Greenwich.—Associated Press.

LISBOA, 8.—A las dieciséis horas de hoy han llegado a Horta nueve aparatos de la escuadrilla de hidroaviones que manda el general Balbo. Una hora más tarde, o sea a las diecisiete horas, llegaron a Punta Delgada 15 aparatos más. Mañana a las trece horas se espera la llegada de la escuadrilla de hidroaviones italianos a Lisboa, que serán recibidos por la colonia italiana en esta ciudad, el gobernador militar y el ministro de Marina y otras autoridades. Después de su llegada serán recibidos por el Presidente de la República. Varios aparatos militares saldrán al encuentro de los "hidros" italianos y los acompañarán hasta este puerto.—Correia Marques.

Once horas de vuelo

LISBOA, 8.—Comunican de la isla de Flores (Azores) que los aviones italianos de la escuadrilla Balbo pasaron sobre aquella isla hacia las 19.15 (hora local), habiendo amarrado en Horta sin novedad poco después.

El primero de los aparatos que amarró en Fayal (Horta) fué el del general Balbo, posándose en el agua los demás sin incidentes, a continuación. Los aviadores se muestran en general satisfechos de la etapa, aun cuando manifiestan que han tenido que luchar un poco con el mal tiempo y las brumas, que hacían dificultosa la visibilidad.

Todos los aviadores italianos se encuentran en este momento a bordo del buque italiano "Città di Catania", en donde han sido cambiados los primeros saludos entre Balbo y el comandante, que le ha felicitado por su hazaña en nombre del Duce y propio.

El total de tiempo empleado en la travesía atlántica ha sido de 11 horas y 14 minutos.

El general Balbo tiene la intención de salir para Lisboa con su escuadrilla, a las cuatro de la madrugada, creyendo podrán realizar la travesía en seis horas.

La etapa a Lisboa

LISBOA, 8.—A pesar de las informaciones de origen oficial que dan como seguro la llegada de los aviadores italianos a Lisboa hacia las trece o catorce horas de mañana, el comandante señor Morna, director del Servicio Meteorológico de la Marina, que se encuentra en constante comunicación con el general Balbo, ha manifestado que aún no hay seguridad sobre este punto.

Por otra parte, ha añadido, las magníficas condiciones atmosféricas que reinan actualmente sobre el Atlántico durarán probablemente tres días más, y es probable que el general Balbo se aproveche de esta circunstancia.

Estas manifestaciones del señor Morna han sido confirmadas por el cónsul de Italia en esta capital, quien tampoco tiene gran fe en la llegada de la escuadrilla a Lisboa.

Se reanuda el avance francés en el Atlas

La labor política no dió los resultados que se esperaban

RABAT, 8.—Después de un período tranquilo dedicado a la labor política en el Atlas, el general Hurré ha creído llegado el momento de acentuar el avance iniciado días pasados. Esta reanudación de la ofensiva francesa contra los rebeldes se debe al poco resultado que la labor política ha producido. Cuando los partes por la conclusión de las fuerzas de Catroux y de Mequinez, los partes oficiales anunciaron que, puestos los rebeldes en una situación tácticamente insostenible, era de esperar la rendición inmediata y total de los dos tribus Ait Hadidi y Ait Morgad.

No ha sido así, sin embargo, y el innegado optimismo con que el Alío Mangle francés da cuenta de la marcha de todas las operaciones, ha tenido un tropiezo siquiera no sea sino negativo.

Las fuerzas de la columna de Marrakech, al mando del general Catroux han empujado a los rebeldes hacia el Este, estableciéndose sólidamente en Tamtecht.

La columna de Mequinez, por su parte, profundizó hacia el Sur su gran avance, deteniéndose en la plataforma de Ito-Fezou, después de tomar por la fuerza los montes de Taadadat y los poblados de Amtruss, que fueron entregados al saqueo de los partidarios.

La tercera etapa de la Vuelta a Galicia

Vence el asturiano González, Cardona, a la cabeza de la clasificación general. Se retiraron R. Montero y Carretero. Cinco nuevos "records" de natación

Ciclismo

La Vuelta a Galicia

VIGO, 8.—Hoy se celebró la tercera etapa de la Vuelta ciclista a Galicia Lu-go-Ribadeo, 106 kilómetros. Inmenso gentío presenció la salida de los corredores.

Ricardo Montero se retiró de la prueba a causa del retraso con que llegó en la etapa anterior, que le impide aspirar a una buena clasificación. Toda la etapa de hoy fué emocionante, aunque en los primeros kilómetros los corredores se limitaron a pedalear; se notaba en ellos la dureza de las etapas anteriores. Al pasar por Ribadeo iba a la cabeza del pelotón el vasco Carro, el asturiano Meana y Bastida. Pronto Meana, que sabía que en Ribadeo iban a presenciar su llegada numerosos paisanos, intentó despegarse del grupo y se lanzó, seguido por los que figuraban en cabeza, originándose una emocionante lucha entre él, Luciano Montero y Esquerri. A los 70 kilómetros la carrera se hace a gran tren por una magnífica carretera asfaltada. Por Mondoñedo los corredores pasan rápidamente, y en el pelotón de cabeza van los corredores Sancho y Jimeno con el francés Abundio.

Esquerri sufre un pinchazo por lo que queda rezagado, mientras los demás corredores aprovechan para distanciarse. En los últimos kilómetros de la etapa figuran en cabeza Abundio, Luciano Montero, Bastida y Jimeno, a los que se une el asturiano Agustín González, que gana al "sprint" y entra el primero en la meta.

Resultados:

- AGUSTIN GONZALEZ, en 3 horas 28 m. 50 s., con una media horaria de 39.300 kilómetros.
 - Luciano Montero,
 - Sancho,
 - Bastida,
 - Jimeno,
 - Abundio, en igual tiempo.
 - Cardona, 3 h. 31 m. 15 s.
 - Esquerri, 3 h. 34 m. 30 s.
- La clasificación general, después de esta etapa, se establece así:
- CARDONA, 15 h. 4 m. 15 s.
 - Bastida, 15 h. 4 m. 30 s.
 - Esquerri, 15 h. 10 m. 45 s.
 - Abundio, 15 h. 12 m. 5 s.
 - Luciano Montero, 15 h. 25 m.
 - Jimeno, 15 h. 29 m. 42 s.
 - Bianco, 15 h. 48 m. 12 s.
- A última hora se tiene noticia que se ha retirado de la prueba el madrileño Carretero.

Llegada de Trneba

Hoy por la mañana, por la estación del Norte llegará a Madrid Vicente Trneba, a quien la Copa de la Montaña y la U. V. E. preparan grandes agasajos por sus triunfos en Francia. Esta noche se celebrará en su honor un baile-verbeno en la Playa de Madrid, organizado por la Casa de la Montaña.

Al campeonato del mundo

BARCELONA, 8.—Han salido para París los ciclistas Cañardo, Escuret y Nicolau, para tomar parte en el campeonato del mundo, bajo la dirección técnica de Joaquín Rubio.

Natación

Cinco records batidos

BARCELONA, 8.—En la piscina del Club de Natación de Barcelona se celebró un festival a beneficio del Hospital Clínico. En dicho festival se batieron cinco "records". Sabatá batió el de 100 metros libre, en 1 minuto, 2 segundos 4/10; el anterior "record" lo estaba en un minuto más. Enriqueta Soriano batió el de los 200 metros braza de pecho, en 3 m. 30 s. 5/10. El "record" de 800 metros libre lo estableció Carmen Soriano, en 4 m. 31 s.; el de antes lo estaba en 4 m. 42 s. Las señoritas Masanella, Ros, Seriná, Vigo y Carmen Soriano batieron el "record" de 250 metros, relevos, en 3 m. 9 s. 2/10. Las tres hermanas Soriano y María Luisa Vigo batieron el "record" nacional de los 300 metros libre estilo, nadando la señorita Vigo en braza de espalda; Enriqueta Soriano, en braza de pecho, y Carmen Soriano en.

Campeonatos de Galicia

VIGO, 8.—Se han celebrado los segundos campeonatos gallegos de natación, en que tomaron parte los Clubes Náuticos de Coruña, Rodeidemar de Cangas, Gimnástica de Pontevedra y Marítimo de Vigo. Resultados: 400 metros.—1, Calteiro, en 6 minutos 40 s.; 2, Ribal; 3, Morás. 100 m. espalda.—1, Rivero, del Gimnástico, 1 m. 30 s. 2/5; 2, Ribal; 3, Campañón. 100 m. braza pecho (femenino).—1, señorita Boat, 1 m. 52 s. 4 x 50 relevos.—1, C. Náutico de la Coruña, en 2 m. 35 s.; 2, Cangas; 3, Marítimo. 3 x 50 relevos.—1, Cangas; 2, Marítimo; 3, Gimnástico. 4 x 200 relevos.—1, C. Náutico Coruña, 12 m. 39 s.; 2, Marítimo; 3, Cangas.

Campeonatos castellanos

La primera jornada de los campeonatos castellanos de natación arrojó los siguientes resultados: 100 metros libre 1. VALDES (Canoe), 1 m. 7 s. 2/5; 2, Gómez Acebo, (idem), 1 m. 8 s. 3/5; 3, Flórez, (idem), 1 m. 11 s.; 4, Agustín (idem), 1 m. 11 s. 4/5; 5, Navarro (idem), igual tiempo; 6, March (Lago), 1 m. 14 s.; 7, Levíqui (Athletic), 1 m. 19 s. 4/5; 8, Eacza (idem), 1 m. 20 s.; 9, Varela (Florida), 1 m. 21 s. 1/5; 10, Salido (idem), 1 m. 22 s. 2/5. Los cinco primeros pasan a finalistas. 100 metros estilo braza (Infantil) 1. GARDOLQUI (Canoe), en 1 m. 31 segundos; 2, Merino (Canoe), 1 m. 47 segundos; 3, Valcárcel (Lago), 2 mi-

Incidentes en una sesión municipal en Almería

El público pedía a voces el cierre del Ayuntamiento

ALMERIA, 8.—Con asistencia de numeroso público ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento para tratar nuevamente del reparto general de utilidades. Se produjeron constantes interrupciones y menudearon las protestas e increpaciones contra los ediles. Al terminarse la sesión se originó un gran escándalo que duró largo rato, pidiéndose a voces el cierre del Ayuntamiento. También se trató en la sesión de la incompatibilidad de algunos concejales de diversos maticos políticos. Los socialistas se abstuvieron de asistir. Las autoridades habían adoptado precauciones.

El Estatuto vasco

VITORIA, 8.—El domingo se celebró la Asamblea de Municipios Vascos, con la asistencia de los diputados a Cortes señores Aldasoro, Basterrechea, Leizaola, Horn, Oreja y Susaeta, con objeto de aprobar el Estatuto Vasco. Después de algunas instrucciones, por parte de algunos representantes, con ocasión de alguna enmienda al Estatuto, éste se aprobó por gran mayoría de votos. Votaron a favor 105 Ayuntamientos de Vizcaya y 41 de Alava. En contra, tres de Vizcaya y 25 de Alava. De Guipuzcoa sólo votaron en contra dos. Se acordó nombrar una Comisión para el plebiscito que se proyecta hacer.

Cien ahogados en la India

CALCUTA, 8.—Un ferry-boat se ha hundido a consecuencia del fuerte oleaje, que penetró hasta muy adentro en el río Magnah. Ciento cinco pasajeros indigenas han perecido ahogados.

LA MÚSICA REFRIGERADO
GRAN ÉXITO
RIVALDES DE LA PISTA
Butaca, tarde y noche, 3 pesetas.

Cabreiroa

COLICOS HEPATICOS - NEFRITICOS
Fumad cigarrillos refrescantes
MERZ
NEGOCIO SERIO Y LUCRATIVO
Dirigirse: "Negocio", Apartado 911

CRUZADA A ROMA

Ante el favor que de los católicos españoles ha merecido su primera organización, el Patronato PRO-HERUSALEM prepara para el mes de septiembre su segunda Cruzada a Roma. Diez días de viaje, con seis en Roma y visita de Génova y Pisa, por 425 pesetas. Para inscripciones y folletos, al director del Patronato Pro-Jerusalem, Escuelas, 18, VITORIA o a don Valentín Cardot, tienda de objetos religiosos, calle de Bordadores, MADRID.

SICILIA MOLINERO

LO MAS BONITO DE MADRID
Cenas americanas con media botella de Champagne, 10 pesetas.

EL VERANEO EN EL SUR

Cádiz, Málaga, Almería, Rota, Chipiona, Sanlúcar, Marbella, Fuengirola.
to alegría del sol y la brisa del mar refrescando el ambiente.
P.N.T.

Pensión completa

Había llegado un nuevo huésped estable y, como conviene en estos casos, la dueña de la pensión había reforzado y mejorado el menú habitual, con gran regocijo de los otros huéspedes que, por experiencia, sabían lo que la llegada de un nuevo compañero influye en la cocina de la casa. Claro está que esta benéfica influencia no dura nunca más allá de dos días, pero algo es algo y siempre conforta al espíritu la contemplación del espectáculo que ofrece una fuente llena de filetes de auténtica ternera.

La doncella que servía la mesa comunicaba sus impresiones a la dueña del negocio que, como de costumbre, oficiaba de cocinera. El "nuevo" apenas había probado las judías verdes que en primer término se ofrecieron a la voracidad de los comensales, y despreció olímpicamente el misterioso segundo plato, condimentado a base de pimiento, cebolla, tomate y un aglutinante por demás extraño.

Ya la buena señora bordeaba las lindes de la desesperación, cuando la doncella entró alborozada en la cocina para decirle que el "nuevo" se había servido cuatro raciones de ese frito que algunas patronas llaman hipócritamente tortilla con patatas. Pasados unos segundos, alguien hizo sonar el timbre del comedor, y la sirvienta salió para volver al poco.

—El "nuevo" pregunta—dijo la muchacha—¿si hay más tortilla.

—Dile que espere un momento. Ahora mismo le hago una con seis huevos y abundantes patatas, que no se la va a poder saltar un gitano.

Contra lo que pensaba la patrona, el "nuevo" acabó con la tortilla rápidamente, y después, en vista de que ya no le servían más, terminó valientemente con los filetes—cosa de medio kilogramo—que el resto de los comensales no se había servido por no abusar.

Cuando el "nuevo", después de comer, iba a salir a la calle, se acercó a él la dueña de la casa:

—¿Qué tal ha comido usted?
—¡Vaya, no está mal! Claro que con estos calores uno no tiene ganas de nada y, naturalmente, no se come como en invierno. A mí se me abre el apetito cuando empieza a hacer fresco. ¡Ya me verá; ya me verá comer a partir de octubre!

Y al oír lo último, a la pobre señora le dio un síncope del que, a la hora de cerrar esta edición, no sabemos si ha vuelto.

Niña atropellada por un camioneta

En el Puente de Toledo la camioneta 32.444, conducida por Manuel Mora, atropelló y causó lesiones de pronóstico reservado a la niña de siete años Asunción Díaz Alameda, que vive con sus padres en la calle de Blanca Pérez, número 8.

El público que presencié el atropello pretendió destruir el vehículo y los muebles que en él iban cargados, lo que impidieron varios guardias de Seguridad.

"El Curolí" y "el Tacones", detenidos
Agentes de la primera brigada detuvieron ayer en la calle de Preciados a los espadistas Miguel Sancho Guerrero, "El Curolí", de treinta y seis años, y Enrique Montiel Salvador, "El Tacones" y "El Blues", de treinta y dos años, sin profesión ni domicilio.

Se les ocupó un juego de doce llaves ganjotas y se comprobó que una de ellas abre el cierre metálico de una tienda del Postigo de San Martín, de donde se habían llevado nueve jamones.

"El Tacones" está reclamado por el Juzgado de Murcia, por robo cometido en una joyería de dicha ciudad.

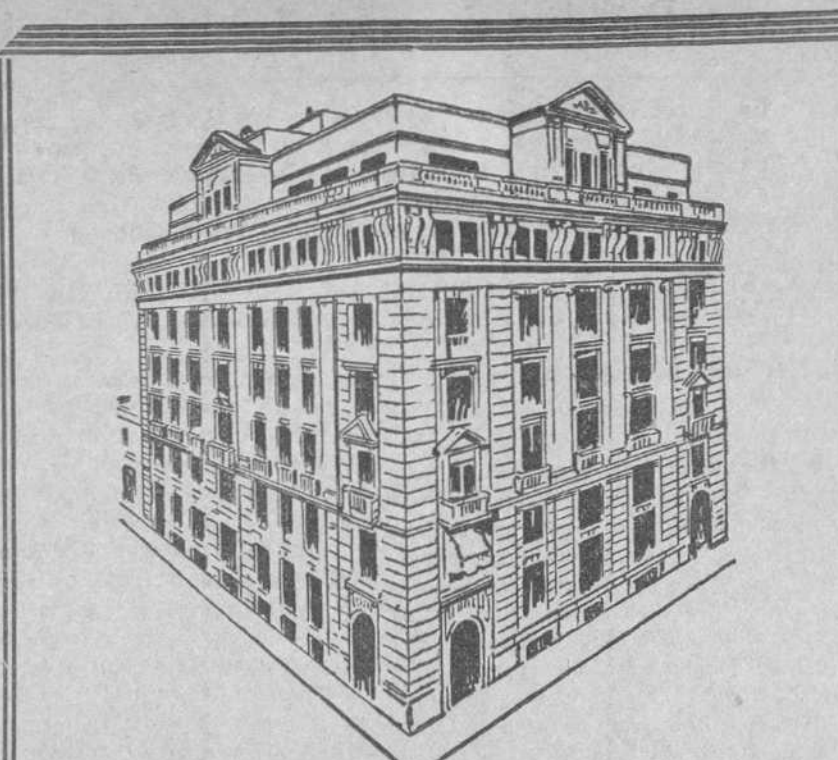
Varios robos
En el domicilio de Pilar Segura Sánchez, Santa Engracia, número 115, entraron ayer ladrones que se llevaron efectos por valor de 800 pesetas.

En un taller, propiedad de José Corrala Mata, sito en la calle de Ayala, entraron unos desconocidos que se llevaron generos por valor de 700 pesetas.

De un comercio propiedad de Macario Muñoz García, establecido en la calle de Bravo Murillo, sustrajeron ayer 250 pesetas.

Nicolás Hermosilla Sebastián denunció que de las oficinas de un cinematógrafo desapareció ayer una máquina de escribir, valorada en 500 pesetas.

Mueren seis alpinistas
PARIS, 8.—Comunican de Ginebra al «Matin» que, en la jornada del domingo, han encontrado la muerte seis jóvenes que realizaban ascensiones en las montañas suizas.



La Editorial Católica, S. A.

Sociedad propietaria de EL DEBATE

"HOY", DE BADAJOZ; "IDEAL" DE GRANADA; "JEROMIN"; "LECTURAS PARA TODOS", Y OTROS PERIODICOS Y REVISTAS

pone en circulación acciones nominativas de 500, 250 y 50 pesetas nominales a la par.

El pago de las acciones que se suscriban se hará en cuatro plazos: el primero, del 50 por 100, en el acto de la suscripción, y los otros tres plazos, en la cuantía y en las fechas que con la anticipación de tres meses señalará el Consejo de Administración, a partir del día 1.º de enero de 1934.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don domicilio en calle número suscribe acciones nominativas de (1) pesetas cada una a la par, de cuyo importe total abonará un 50 por 100 en el acto de la suscripción, y el resto en tres plazos de la cuantía y en las fechas que con anticipación de tres meses señale el Consejo de Administración, a partir del día 1 de enero de 1934.

. de de 193 (Firma del suscriptor)

(1) Escribese en letra. Las acciones son de 500, 250 y 50 pesetas cada una.

NOTA.—El pago del 50 por 100 puede realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A., o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza, Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Banco Hispano Americano o Banco Anglo-South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

CINES Y TEATROS

CERVANTES: "El Palomar"

El señor Sancho Lobo ha escrito un apunte de sainete andaluz. Más modesta y menos concretamente debiera haberlo calificado. De andaluz no tiene más que el ceceo de los actores, y de sainete sólo se puede encontrar un diálogo monótono y fatigante. Sin el menor asomo de acción, el interés tampoco puede nacer de lo que en la escena se dice. Por si fuera poco, el señor Sancho Lobo, con unos brotes de anticlericalismo barato. Al final de la representación, los aplausos de la elaque y de los amigos del autor acogieron cortésmente la presencia de éste en el escenario. El resto del público se limitó a felicitar por la brevedad que, afortunadamente, tiene la obra. Los actores conllevan lo mejor posible los defectos de ésta.

Cartelera de espectáculos

- #### TEATROS
- IDEAL** (Empresa Valdeflores).—6.45. El Juglar de Castilla.—10.45. La pizarra (éxito formidable). Las mejores butacas, 3 pesetas (25-6-933).
- TEATRO CHUECA**.—Compañía de comedias Fifi Morano y Fulgencio Nogueras.—6.45. El pinto.—10.45. Viva Alconón, que es mi pueblo! (última representación). Butaca, una peseta (18-12-930).
- PLAYA DE MADRID** (Carretera de El Pardo).—Deportes, embarcaciones, restaurante popular, restaurante de lujo, Servicio de autobuses.
- #### CINES
- ACTUALIDADES**.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua; butaca, una peseta. Noticias Franco-Actualités y Eclair. Finales de la Copa Davis. Bromas acústicas (deportiva). Pathéona (variedades sonoras). El Arca de Noé (nuevo dibujo en colores de Walt Disney).
- AVENIDA** (1.50 tarde y noche).—A las 6.45 y 10.45: Superfilm Universal Resurrección. El jueves, El doctor Frankenstein (27-4-932).
- BARCELONA**.—A las 10.40 (tercera: gran programa doble): ¿Nos divorciamos? (risas y carcajadas) y La escudrilla deshecha (7-1-932).
- CALLAO**.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): La insaciable (Carole Lombard). Lunes y jueves, cambio de programa. Butaca, dos pesetas.
- CINE ARIAZAR** (El local de mejor temperatura).—7 y 10.45: La mejor pizuda (Peggy Shannon). Nuevos números por Mile, Valentine Jenner y su "revue Viermel". Populares, butaca, 3 pesetas.
- CINE BELLAS ARTES**.—Continua de 3 a 1. A las 4, cambio de programa. Actualidades, Alforbras Fox.
- CINE DOS DE MAYO**.—6.45 y 10.45: La taquígrafa (24-11-931).
- CINE GENOVA** (Teléfono 34373).—6.30 y 10.30: El proceso de Mary Dugan. Butacas y sillones, una peseta (10-11-931).
- CINE DE LA OPERA**.—6.45 y 10.45 (butaca, 1.50): Los diablos de las cumbres (gran éxito) (21-3-933).
- CINE DE LA PRENSA**.—6.45 y 10.45: La bailarina de Sans-Souci (3-12-932).
- CINEMA BILBAO** (teléfono 30795).—A las 6.45 tarde y 10.45 noche: Soy un fugitivo (23-3-933).
- CINEMA CHAMBERI** (Nuevo equipo sonoro).—6.45 y 10.45: Juguete de Hollywood. En el barrio chino (éxito de Philippe Benoitona) (13-1-932).
- CINEMA GOYA**.—10.45 (jardín): Hay que casar al príncipe (22-9-931).
- FIGARO** (Teléfono 23741).—Moderno sistema de refrigeración.—6.45 y 10.45 (programa doble): Volga, Volga! y La marca de los cuatro (nueva aventura de Sherlock Holmes).
- PALACIO DE LA MÚSICA** (Refrigerado).—6.45 y 10.45: Rivaldes de la pista (A.M. Trejean).
- PLEYEL** (Mayor, 6).—7-11: Mariquita (Jannet Gaynor, Charles Farrell) (24-4-932).
- PROGRESO** (Una peseta tarde y noche).—A las 6.45 y 10.45: Superfilm Una Predicción de los dioses. El jueves, ha salido un ladrón (10-11-931).
- PROYECCIONES** (Teléfono 33976).—6.45 y 10.45: Las calles de Nueva York, por Buster Keaton (Pamplinas) (22-11-932).
- ROYALTY**.—Sección continua de 6 tarde a 1.30 noche. Una mujer de despacho, por Lewis Stone. Todas las butacas una peseta.
- SAN CARLOS** (Refrigeración Alfame & Guisasa. Teléfono 72827).—A las 6.45 y 10.45: Champ (el campeón), por Wallace Beery y Jackie Cooper (11-12-932).
- SAN MIGUEL**.—6.45 (salón), 10.40 y 10.50 (salón y terraza): Marilí (Jack Mulhall) (25-7-933).
- TIVOLI**.—A las 6.45 y 10.45 (grandioso éxito): Una hermanita deliciosa, por Max Clayton (butacas, tarde, una peseta) (14-3-933).
- (El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)
- ### La verbena de la Prensa
- SE INSTALARAN EN LA PLAYA SIETE MIL SILLAS
- Para la verbena de la Prensa, que se celebrará el lunes próximo en la Playa de Madrid, se instalarán en el recinto siete mil sillas, y se habilitarán varias taquillas. Además se establecerán servicios económicos de transporte.
- El programa, en líneas generales, será el siguiente:
- A las diez de la noche: Cena americana; primera parte del concierto de la Banda Municipal, dirigida por el maestro Villa; organillos, puestos de churros, barritas y otras atracciones.
- A las once: Dos interesantísimos partidos de pólea en el Frontón.
- A las once y media: Primera quema de fuegos artificiales.
- A las doce: Concurso femenino de natación para la Copa de la Prensa; Cucañas horizontales en el lago, con premios de cincuenta pesetas.
- A la una y cuarenta y cinco: Elección de la "Miss Prensa". Segunda parte del concierto de la Banda Municipal. Segunda quema de fuegos artificiales acústicos.
- A las dos y media: Pasacalle de la "Verbena de la Paloma", dirigiendo la orquesta el maestro Moreno Torroba. Fuegos artificiales en el gran embals, con traca múltiple en colores.
- De doce a dos de la madrugada: Concurso "¿Tiene usted las cincuenta pesetas?"
- Lea usted nuestra sección de anuncios por pañabros. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA "HISPANO-OLIVETTI"

Enseñanza en máquinas COMPLETAMENTE NUEVAS. Inscripción: 7 pesetas mensuales. Nuestros alumnos tendrán su máquina en examen completamente gratis.

Enseñanza de cálculos en máquinas calculadoras eléctricas y de mano PI Y MARGALL, 8. (Entrada por Jiménez de Quesada, 2)

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras. 0,60 pts.
Cada palabra más. 0,10 " "
Más 0,10 pts. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
Agencia Cortés, Valverde, 8.
Publicidad Domínguez, Plaza de Matute, 8.
Rex, Agencia de Publicidad, Avenida P. y Margall, 7.
Quisoso, Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.
SIN AUMENTO DE PRECIO

ALQUILARIA hotelito o piso bajo con jardín. Teléfono 11819. (3)
PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas, Alcaiz Zamora, 43 duplicado, junto a Espalter. (6)
LOCAL económico, con o sin. General Aranda, 16. (6)
VIVIENDA barcelonesa. General Aranda, 16. (6)
EXTERIORES, interiores, oficinas, calefacción, confort, cinco habitaciones (Callao), Moya, 8. (T)
ALQUILASE exterior, dos balcones, orientación, Mediodía, setenta pesetas. Provincia, 4. (T)
PLAYA Salinas Asturias. Hermoso hotel, tres camas baño, jardín, arbolado, económico; pisos baño, cinco, ocho camas, camas, más económico. Salinas, 25. (T)**VERANIEGOS**: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones, dirección a Soroluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)
BONITOS exteriores, orientación Mediodía, bien alquilados. Todo confort. Goya, 7. (T)
OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pl. Margall, 18. (7)
CHAMARTIN alquilase hotel, todo confort, garage. Teléfono 56178. (6)**EXTERIOR**, cinco habitaciones, baño, gas, calefacción, ascensor, 180. Larra, 9. (T)
ALQUILARIA solar, con arbolado cerca "Metro", tranvía. Teléfono 11819. (3)**INFORMACION** pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (2)

ABOGADOS
SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 15320. (5)
AGENCIAS
CERTIFICACIONES Penales, últimas voluntades, nacimiento. Andía, Farmacia, 6. (7)
DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigación, garantías, garantizadas. Instituto Internacional, Preciados, 50, principal. (6)
DETECTIVES particulares, informaciones reservadas, económicamente. Argos, Silva, 8. (5)
"VELOZ". Gestión general documentos Ministerios, Centros oficiales y particulares. Pl. Margall, 9. Teléfono 32915. (7)

ALMONEDAS
CAMA plateada, armario jacobino, mesilla, calzadora 240. Puento, Felayo, 35. (7)
LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillas, pianos, espejos, traspaso comercio con edificio, legantios, 17. (7)
PLAZOS, veinte meses, sin fiador ni cuota de entrada. Muebles, camas, gramófonos, radio, Creteló Familiar, Preciados, 27. Teléfono 11937. (9)
LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios barata, por dejar negocio; liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)
CASA Trigueros, liquida fin de temporada, lote casa completa, 470 pesetas; cama, 10; mesillas, 4; trincheros, 60; cómodas, 40; mesas despacho, 35; librería, 17; mesa estudio, 13; colchones, 7; sillas, 3; camas turcas, 18; camas doradas mitad precio; comedores desde 100 hasta 1.000, gran surtido tapicería, trasteros, desde 35 hasta 400. Luna, 27 (entrada San Bernardo). (6)
NEVERA magnífica, con serpentín, dos grifos, un metro altura, 150 pesetas (costo 400). Urge venta. Goya, 77, entresuelo. (V)
MUEBLES Gamo, los mejores y más baratos. San Mateo, 3. Barquillo, 27. (5)
COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Legaña, 5, esquina Ancha. (V)
DESAPACHO español, 300 pesetas. Marqués de Legaña, 5, esquina Ancha. (V)
MUCHOS muebles, baratísimos. Marqués de Legaña, 5, esquina Ancha. (V)
POR renovación existencias, comedor, 300; alcobas jacobina, 375. Lozozmos, Santa Engracia, 65. (6)
CAMA, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillas, diversos estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13. (6)
REALIZO almohada, comedor, cocina, despacho, sillera, móbila, trastero, cómoda, alfilerón, muebles, porcelanas isabelinas, lámparas. Ayla, 19. (8)
MUEBLES piso palacio aristócrata, sólo hoy, mañana, Gómez Baquero, 31 (antes Reina). (2)
ALMONEDA, máquina Singer, colchones lana, muchos muebles. Hortaliza, 104. (2)
POB los del Rastro se liquidan dos pisos; muebles, cacharros y ropas. Plaza de la República, 5, antes Orsini, primero izquierda. (2)

ALQUILERES
ESPACIOSOS cuartos exteriores, bien decorados, ascensor, baño, calefacción central, 35 duros. Serrano, 104 duplicado. (2)
MATRIMONIOS, visitad cuartos modernos. General Aranda, 16. Teléfono 40717. (6)
HOTEL Parque Metropolitano. Garage, 10 camas, hermosa pérgola. De 3 a 6 tardes. Sierra, 6. (6)
UNA manualidad gratificar quien proporcione conveniente cuarto económico, barreres Centro a Hospicio. Señor Traba, Paseo San Vicente, 20. (7)
EXTERIORES, interiores nuevos, bonitos, baratos, ascensor. Francos Rodríguez, 38. (7)
ESCORIAL alquilase piso-hotel amueblado, baño, jardín. Teléfono 92514. (7)
COLINDANDO plaza Callao, amplio exterior, confortable, espléndido céntrico, pensiones, 410. Miguel Moya, 4. (2)
PRECIOSO Atico confortables. Carmen, 6. (2)

ALQUILARIA hotelito o piso bajo con jardín. Teléfono 11819. (3)
PISOS, 15 piezas vista Retiro, Botánico, gas, calefacción central, ascensor, montacargas, Alcaiz Zamora, 43 duplicado, junto a Espalter. (6)
LOCAL económico, con o sin. General Aranda, 16. (6)
VIVIENDA barcelonesa. General Aranda, 16. (6)
EXTERIORES, interiores, oficinas, calefacción, confort, cinco habitaciones (Callao), Moya, 8. (T)
ALQUILASE exterior, dos balcones, orientación, Mediodía, setenta pesetas. Provincia, 4. (T)
PLAYA Salinas Asturias. Hermoso hotel, tres camas baño, jardín, arbolado, económico; pisos baño, cinco, ocho camas, camas, más económico. Salinas, 25. (T)
VERANIEGOS: Desean alquilar pisos o villas en inmejorables condiciones, dirección a Soroluce y Machimbarrena. Hernani, 7, bajo. Teléfono 15105. San Sebastián. (9)
BONITOS exteriores, orientación Mediodía, bien alquilados. Todo confort. Goya, 7. (T)
OFICINAS, luz y limpieza incluidas, 70 pesetas. Pl. Margall, 18. (7)
CHAMARTIN alquilase hotel, todo confort, garage. Teléfono 56178. (6)
EXTERIOR, cinco habitaciones, baño, gas, calefacción, ascensor, 180. Larra, 9. (T)
ALQUILARIA solar, con arbolado cerca "Metro", tranvía. Teléfono 11819. (3)
INFORMACION pisos desahucios y amueblados. Preciados, 33. Teléf. 13603. (2)

ALHAJAS, papelerías del Monte. Paga más que nadie. Grandia, Espos y Mina, 3, entresuelo. (T)
ALHAJAS, papelerías Monte Casa Popular, de mucho dinero. Esparteros, 6. (V)
LA Casa Orgaz: Compra y vende alhajas, oro, plata y diamante. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 12. Teléfono 11825. (T)
PAGO verdadero precio muebles, objetos. Adolfo. Teléfono 4499. (6)
COMPRO máquinas escribir usadas aunque estén empuñadas, Enrique López Puerta Sol, 6. (V)
ALHAJAS, papelerías del Monte, escapatorias, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra-Venta. (T)
COMPRO bibliotecas, libros, revistas. Avísos: Marqués Toca, 5, segundo derecha. (6)
COMPRO muebles, objetos, voy rápido. Pardiñas, 17. Teléfono 92515. (6)

CONSULTAS
EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento médico gratuito. Hortaleza, 81, terceros. (2)
SECRETAS, urinarías, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30. Tardes. (6)
CURACIONES prontas, alivio inmediato, vendre, sillita, neuropatía, esparto, Clínica especializada. Duque Alburquerque, 10, diez y una; tres-nueve. Provincias, correspondencia. (4)
ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarías, secretas. Preciados, 9, diez y una, siete-nueve. (4)
ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Vendre, sillita, once a cuatro a nuevos obreros, Clínica. Remolero, 3. (Entrada Emilio Menéndez Pallares). (10)
ENFERMEDADES secretas. Córansse rápida, radicalmente (por el sólo), con infalibles específicos. Remolero, 3, correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7. Madrid. (6)
DENTISTAS
DENTADURAS. Especialista. Alvaros, 6. Uruguaia, 28, primero. (5)
VERANIEGOS. En Sigüenza, Hotel Elias todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

ENSEÑANZAS
TAQUIMECANOGRAFIA, quince pesetas mensuales, clases serias, velocidad. Academia España, Montera, 36. (21)
INSTITUTO Rogina. Plaza Santo Domingo, 8. Bachillerato, Comercio, Magisterio, Taquimecanografía, Contabilidad, Gramática, Idiomas, Cultura general, curso de verano. (21)
IDIOMAS. Inglés, francés, alemán, italiano. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 4488. (21)
ANÁLISIS gramatical, clases económicas, por profesor especializado. Doctor Cárceles, 29, segundo izquierda. (7)
APROVECHE sus vacaciones aprendiendo inglés o francés por los métodos anglo-francófono y francófono. 15 discos 240 pesetas. Discos sueltos, Plazas. Acolian. (V)
PAIDOS. Gran colegio de niñas. Párvulos. Primera enseñanza. Bachillerato. Comercio. Instrucción desde 200 pesetas. Parque de juegos. Zurbarán, 3, hotel. Madrid. (6)
PROFESOR deseo, clase particular Aritmética o álgebra. Escribid indicando precios. DEBATE, 24041. (2)

OPPOSITORES! Taquigrafía garantizada por correspondencia. Escribid: "Correspondencia Taquigráfica". Caballero de Gracia, 12, Madrid. (6)
CURSO permanente Taquigrafía. Lección postal. Agencia Bote (Congreso). Ferraz, 22. (24)
ACADEMIA España. Curso verano, taquigrafía, aritmética, ortografía, contabilidad, gramática, francés. Diez pesetas mensuales cada trimestre. Escribid: "Taquigrafía", quince pesetas. Montera, 36. (21)
Un doctor médico francés necesita una joven española para que ella viva con una señorita francesa de 17 años, durante un mes o dos, desde ahora (el par). Doctor Thoubouin a Bonnelles (Paris). (Seine et Oise). Francia. (T)
CLASES matemáticas. Física. Química. Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (6)
ESPECIFICOS
LUMBRICINA Pelletier. Purgante del todo para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (6)
DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar. Glycemal, Gayoso, principales farmacias. (7)
MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre; se curan evitando tomar el tónico, depurativo lodasa Bellot. Ventura Farmacias. (22)

COMPRAS
LUMBRICINA Pelletier. Purgante del todo para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (6)
DIABETICOS. Tomad para evitar azúcar. Glycemal, Gayoso, principales farmacias. (7)
MUCHAS enfermedades de la piel provienen de vicios de la sangre; se curan evitando tomar el tónico, depurativo lodasa Bellot. Ventura Farmacias. (22)

FILATELIA
SEÑORA viuda admite huéspedes. Calle de Quevedo, 3, principal derecha. (7)
LIBROS
"ORTOGRAFIA Bulión". Obra maestra, premiada, insuperable, verdadera filigrana pedagógica. Librerías. (7)
"CARTILLA de Automóviles", segunda edición (cuarta tirada, motor flotante, cambios sincronizados...), 1933. (6)
FINCAS
Compra-venta
GRANJA rústica y urbana, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcaiz, 16 (Paseo de Buena Vista). (3)
VENDO baratísimo hotel con garage, calefacción, Calle Rafael Bonilla, núm. 17, hotel. (Colonia Iturbe de Madrid) Modesto. (T)
FINCAS rústicas compro y cambio, por casa en Madrid. Brito, Alcaiz, 94, Madrid. (2)
VENDO hotel Sierra, propio sanatorio, 30.000 pies, agua abundantisima, por instalaciones modernas. A. Castilla, Príncipe, 14. (T)
GRANJA avícola vendese o traspásase barata. Pozuelo. Estación. Notaría. (4)
FINCA campo de 200.000 pies, carretera, Huera (Bosque), vendió o permuto, casa Madrid. Estación Pozuelo, Notaría. (4)

HIPOTECAS
HASTA 50.000 pesetas colocalar en segunda hipoteca, casa Madrid. Por escrito. Billmont, Barbiel, 30. (6)
RODENAS. Agente de préstamos para el Banco Hipotecario. Hortaleza, 80. (5)
HUESPEDES
PENSION Ibiza. Recomendable a viajeros, estable y familias. Peñalver, 1, segundo izquierda. (20)
PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9. (20)
PENSION Elias, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, terceros derecha. Tel. Palacio de EL DEBATE. (T)
PENSION confortable, precios especiales. Pardo, 61, terceros. Libertad, 12, terceros. Teléfono 18900. (6)
VERANIEGOS. En Sigüenza, Hotel Elias todo confort. Precios moderados. Sucursal de Hotel Central. Madrid. (21)

MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación exterior independiente, todas comodidades. Goya, 55, segundo. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

PERDIDAS
PERDIDA perro Setter blanco, atiende Jon. Gratificarse. Almagro, 29. Teléf. 33924. (7)
PRESTAMOS
DINERO propietarios, mercancias, automóviles. Villoria, Príncipe, 14, segundo; seis u ocho. (8)
PARA ampliación fábrica galletas, preclas socio aporte 15.000 pesetas. Paseo del Canal, 41. (V)
RADIO
CAMBIAMOS Radios corriente continua por alterna o viceversa. Acolian. Conde Peñalver, 24. (V)
SASTRERIAS
SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (V)
TRABAJO
Ofertas
QUIERE ser artista cinematográfico? Escriba "Sepa". Plaza de Cataluña, 3. Barcelona. (8)
DESTINOS públicos vacantes encontraran leyendo Revista Semanal "Oposiciones". (8)
PAGO buenos sueldos representaciones, trabajadomo (localidades provinciales). Apartado 544. Madrid. (6)
NECESITO profesores licenciados Historia y Literatura. Escribid: Apartado 1.055. (13)
COLOCAMOS señoras compañía, camareras, hoteles, pensiones. Argos, Silva, 8. (5)
COCINERAS, doncellas, chicas para todo, ¿queréis colocalos mismo día? Acolian. Argos, Silva, 8. (5)
SOCIEDAD Anónima, necesita secretaría oficial, escribid Atocha, 130. Continental Sociedad. (T)
CAMARERA de restaurante, francesa o que hable francés, necesitada. Park-Hotel Granja, 3, Parque Metropolitano. (2)
SE necesita doncella. Goya, 75. (11)
NECESITO escribiente habil redondilla. Presentarse hoy, 10 a 12. Pabellón, 106. Haro. (2)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

COCINERA sin pretensiones, necesario. Castelló, 22. (5)
COLOCACIONES particulares administradoras, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angles, 8. (5)
PROPORCIONAMOS informadumbre a todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)
Demanda
OFERECSE cocinera, doncella, señorita española y francesa para niños. Centro Católico. Eduardo Dato, 25; 26290. (7)
MEDICO Toxicólogo precisa colocación. Escribid DEBATE, 32.544. (T)
DONCELLAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas etc., facilitamos informadas. Agencia C a t o l i c a y Hispanoamericana. Fuencarral, 38. Teléfono 21223. (9)
AMA seca, bien instruida. Buenos informes. Fuencarral, 116. (A)
MADRE e hija desean portería. Gratificarse. Escriban Clavel, 2, J. Fernández. Conde Duque, 3. (T)
A. Católica ofrece cocinera, doncella, chicas para todo, ama seca. Larra, 15, 15966. (3)
ALEMANA católica busca colocación, inmejorables referencias. Müller, Hotel Príncipe, 88. Teléfono 21223. (9)
MUJER joven, formal, serviría persona sola. Escribid: Carmen García. Mariano Barrio, 18. El Escorial. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas. (8)
PENSION Guevara, desde 5 pesetas, individual. Fuentes, 5, segundo. (5)
PENSION Castillo, Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléfono 11091. (T)

MODISTAS
BUENA modista a domicilio. Abada, número 3, piso segundo derecha. (2)
MODISTA, alta costura, lecciones corte y confección casa y domicilio. Barquillo, 31. (7)
MUEBLES
GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (7)
MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)
NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles, cambios, derivados. Inmenso surtido en camas, sillas, madera, hierro. (24)
MUEBLES, camas doradas, sastretería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)
GRATIS, graduación vista, procedimientos modernos técnico especializado. Calle de España, 16. (13)
GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (6)
PELUQUERIAS
ONDUACION permanente, cinco pesetas. garantía perfección, no se admiten copias. San Bernardo, 20. Teléfono 26583. (4)
PENSION Minerva, sitio inmejorable. Paseo del Prado, núm. 12, segundo izquierda. Tel. 20932. (T)
ALQUILO habitación, sin independiente, económica. Zorrilla, 3, próximo al Congreso. (8)
PARTICULAR aquila espléndidas habitaciones, confort, con. San Monteleón, 14, segundo izquierda, ascensor. (8)
PARTICULAR cada gabinete exterior, confort, con. San. Martínez Campos, 21, segundo B. (6)
LOS cubiertos y abonos más prácticos. Fuencarral, 12, restaurante, pensiones desde 5 pesetas

CHARLAS AEREAS

ALAS DE SEGURIDAD. RANURAS DE ALA

El tema de la charla de hoy, de sencilla exposición auxiliándose de cálculos y gráficos, no es, en cambio, fácil empresa para un artículo de vulgarización. No me es dudo, sin embargo, escamotear un asunto que juzgo de suma transcendencia, y procuraré poner al alcance del lector menos versado en aerotecnia, las líneas generales de un invento reciente, que combate de modo eficaz la inseguridad del vuelo humano, atacándolo en el punto neurálgico: en el error de maniobra evitable o no que es causante del ochenta por cien de los accidentes graves de aviación.

Tiene derecho el público a conocer, al día, por información imparcial y no por reclamos interesados o por incompletas informaciones, poco documentadas de los progresos que se realizan en la seguridad aérea, para poder establecer, por propio juicio, sobre firmes bases, hasta qué punto puede hacer entrar al nuevo sistema de locomoción en la realidad cotidiana de su vida, y si el exceso de riesgo compensa o no la utilidad reportada.

Establece la moderna Aerodinámica

ticos, hay que poner en comunicación la parte superior del borde de ataque del ala con la del borde de ataque, y si por medios mecánicos se emplean aspiradoras colocadas dentro del ala o en la proximidad del motor.

Se ha propuesto también reforzar la circulación por cilindros rotativos u logaritmos, colocados delante del ala; pero, tanto este procedimiento como los absorbentes, antes descritos, no han dado, hasta ahora, en la práctica, resultados interesantes, como los de las "alas soplantes" y "alas con ranuras o ventanas".

A las ventajas de elevar considerablemente el límite o punto crítico de sustentación, añaden, como corolario, el más importante, aun de aumentar considerablemente la estabilidad lateral, haciendo imposibles de producirse la barrena y la caída sobre el ala.

Ahora bien, las ranuras, sean de circulación mecánica o automática, producen un desperdicio de energía en vuelo normal, y conviene vayan cerradas; pero esto tiene el peligro de que, si, por un descuido o accidente de vuelo se produce repentinamente un cam-

bio brusco de incidencia, puede faltar al piloto tiempo o serenidad para maniobrar el mecanismo de apertura, resultando inútil el invento, cuando era más necesario.

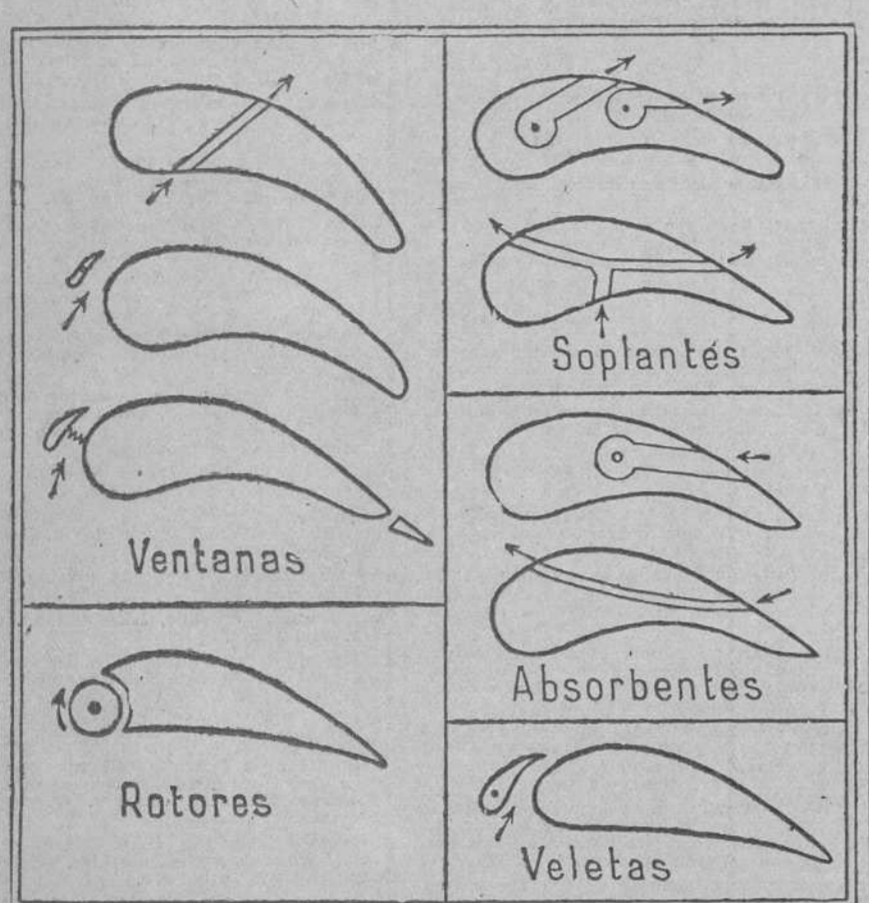
Handley Page, a quien se debe la utilización práctica de estos inventos, aprovecha la feliz coincidencia de que muy cerca del borde del ataque existe, en los ángulos normales de vuelo, una sobrepresión, y sólo llega a ser zona de depresión por las proximidades del ángulo de incidencia límite, y coloca delante del ala unas aletas, que se mantienen aplicadas contra la misma, por la presión del viento; pero que, apenas ésta cesa o se convierte en depresión, se abre, por medio de un movimiento de giro, u obediendo a la presión de unos resortes, estableciendo comunicación entre las dos caras del ala, por medio de ranuras o ventanas anteriores. La conjugación de estas aletas con las de estabilidad lateral, los "picos de seguridad" Potez, los interceptores Handley, constituyen perfeccionamientos diversos del sencillo invento de las ventanas o ranuras de ala automática.

Elías constituyen, con los paracaídas, el motor Diesel y el vuelo ciego, los grandes jalones que señalan el progreso alcanzado por el hombre en la seguridad del vuelo.

Nada más claro que los adjuntos dibujos esquemáticos, para darse cuenta del principio que informa un invento tan sencillo como útil.

Alfredo KINDELAN.

Arbón, junio 1933.



que la sustentación del ala de un avión es flor que nace de una circulación permanente y espontánea de moléculas de aire, que se establece todo alrededor del ala; circulación u corriente cíclica, de cuyo nacimiento no puede la teoría dar una explicación, al abrigo de toda crítica, pero de la que puede, en cambio, determinar: forma, dirección e intensidad, gracias a la moderna teoría matemática de "la representación conforme". Apoyándose en ella y partiendo del teorema fundamental de Kutta-Sowkowski, pueden deducirse las cualidades sustentadoras de los diversos perfiles de ala en función del ángulo, con el que incide en el aire al volar.

Explica la teoría y acredita la práctica experimental, que, para todo perfil, aumenta la sustentación a medida que el ángulo crece, desde ser nulo hasta un cierto valor límite, valor que, desgraciadamente, es pequeño: 15° a 18° para la generalidad de los perfiles; a partir de este valor, la sustentación cesa de aumentar, y decrece rápidamente. Pero como los aviones necesitan volar en una posición suficientemente sustentadora, los ángulos de incidencia de vuelo normal están próximos a los límites, y cualquier variación—debidamente controlada—del piloto o a rachas de viento o remolinos—origina una pérdida de flotabilidad y velocidad, que expone al avión al peligro de "entrar en barrena".

Al constructor de aeroplanos se le presenta el problema de elegir perfil de ala que satisfaga a dos condiciones, contradictorias en principio: máxima sustentación y poca resistencia a penetrar en el aire; según los casos, dará preferencia a una u otra; a la primera, para un velero o de vuelo a vela, y a la segunda, para un avión de caza. Pero es que las dos condiciones deben coexistir en un mismo aeroplano, pudiendo hacer prevalecer una u otra en las distintas fases del vuelo: hay que volar de prisa, pero tomar tierra y despegar despacio, con mucha sustentación, y, para conseguirlo, se han empleado: alas extensibles o de curvatura variable, y aletas alabeadas, a voluntad del piloto.

La causa de que exista el molesto ángulo de máxima sustentación se ha puesto en evidencia en los túneles de experimentación aerodinámica; consiste en que, contra lo que se creía, la sustentación del avión no es debida a la empuje de sus alas al apoyarse sobre el aire, sino a la depresión que se produce en la parte superior del ala, y especialmente en su parte anterior, en las proximidades del borde de ataque, depresión que, cuando es muy grande, dificulta la circulación molecular cíclica alrededor del ala, interrumpiendo su regularidad y disminuyendo la circulación.

Para poner remedio a esto, para obtener alas hipersustentadoras, se ha atacado recientemente a la raíz del mal, por medio de soluciones parciales, que pueden agruparse así:

Primero: Las que crean alrededor del ala una circulación artificial, que refuerza y vigoriza la espontánea debilidad.

Segundo: Las que absorben las moléculas o remolinos que estorban la circulación.

Lo primero puede obtenerse de dos maneras: estableciendo una comunicación a través del ala, entre la citada zona de depresión y una zona de sobrepresión del infradorso del ala, lo que establecerá automáticamente una activa circulación de aire, o haciendo salir aire a presión por orificios practicados en la cara superior del perfil.

Métodos análogos pueden seguirse para el segundo sistema, si la circulación se establece por medios automá-

MEDIO MILLON DE PESETAS PARA MATERIAL DE INCENDIOS

Lo propone al Ayuntamiento la Comisión de Acopios

Y algunos concejales creen que las adjudicaciones no son beneficiosas

Desde hace unas cuantas semanas vienen figurando en el orden del día de las sesiones municipales varias propuestas de la Comisión de Acopios, relativas a la adquisición de material para el servicio de Incendios. Se trata de una adquisición de bastante importancia, toda vez que en ella se pide la inversión de medio millón de pesetas, 496.250 exactamente. Y, al parecer, es este un asunto que ha despertado una viva discusión en el salón de sesiones.

Se propone, en efecto, primeramente la adquisición de un coche automóbomb con carrocería cerrada, para los jefes del servicio de Incendios, cuyo importe es de 42.250 pesetas. Piensan algunos concejales que tal coche resulta absolutamente innecesario. Su utilidad para un caso de incendio la ponen tan en duda, que estiman como gasto completamente superfluo el dinero que en esto se emplea. Si de lo que se trata es de dotar de coche a los jefes del servicio—dice algún concejal—resultaría enormemente más económica la adquisición de un coche que no esté provisto de ningún aparato especial para incendios; aparato que, en realidad, no va a servir para nada. De esta manera el Ayuntamiento se ahorraría más de 20.000 pesetas.

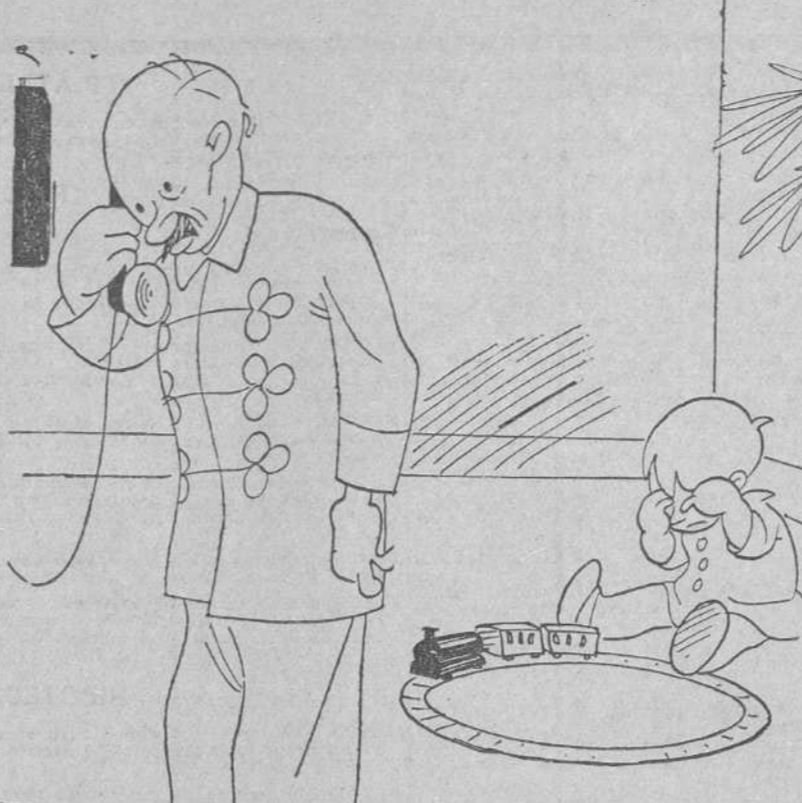
Todavía esto no satisface completamente a otros concejales que opinan que los jefes del servicio de Incendios no deben tener coche especialmente dedicado a su uso. Crean mucho más acertado que tales jefes utilicen automóviles de alquiler cada vez que las necesidades del servicio lo exijan. Hacen notar, para fundamentar su criterio, que en caso de adquirir un coche sería necesario disponer de cuatro conductores para la prestación de servicio. Esto es así, porque el servicio ha de ser permanente y, como es natural, se ha de establecer la jornada de ocho horas y, además, los conductores han de tener un día de descanso a la semana. Como puede apreciarse los gastos que todo ello implicaría se elevan considerablemente. No son sólo las 42.250 pesetas de adquisición del coche; hay todavía más.

No es esto sólo. Se propone también la adquisición de cuatro coches de primera salida, un coche electro-ventilador y un coche con escala aérea giratoria, y se trata de conceder la adjudicación a una determinada casa comercial, siendo así que, a juicio de algunos concejales, existen otros concurrentes que ofrecen todo este material en condiciones mucho más ventajosas, tanto por la calidad como por el precio del mismo.

Hay que añadir que también se duda de la utilidad de parte de este último material indicado, muy especialmente del coche con escala giratoria de 45 metros de desarrollo. En apoyo de este criterio se dice que esta suerte de escaleras realmente no se emplean en Madrid. Algunas análogas que posee el servicio de Incendios, muy raramente han sido utilizadas. Mas lo esencial no es esto, sino que escala del mismo tipo, más perfeccionada, la ofrece casa distinta de la que se ha elegido, en condiciones económicas muy dignas de mayor aprecio.

Esperamos, pues, que en la próxima sesión municipal se afronte ya definitivamente este asunto, que ha venido retardándose, ora porque se había presentado con cierta precipitación, ora porque algún concejal reclamó estudiarlo más detenidamente. Se afrontará definitivamente y podremos saber las razones que se alegan para defender estas adquisiciones a las que algunos concejales hacen tan serios reparos.

¡ATIZA!, por K-HITO



—¡Oiga! ¿Los Almacenes Pérez? Pues mire, que el tren que compró ayer tarde un señor bajito, con bigote recortado, simpaticote él, no se mueve del sitio ni para un remedio.

—¿Cómo? ¿Dice usted que es el ferrocarril Madrid-Madrid?

Los HH. de la Doctrina Cristiana, de Santiago

UN ENORME GENTIO ACUDIO AYER A DESPERRIROS Los religiosos fueron ovacionados a su paso por las calles

SANTIAGO, 8.—Esta tarde se han despedido los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Enorme gentío llenaba las avenidas inmediatas al colegio. Los Padres de Familia obsequiaron a los religiosos con una comida en el salón de actos y les acompañaron después hasta la estación de Curtis en cinco omnibuses y numerosos automóviles particulares. La gente ovacionó a los religiosos a su paso por las calles. El momento de la marcha fué emocionante.

Aerodromo capaz para cien aparatos

LERIDA, 8.—El Ayuntamiento ha adquirido unos terrenos situados en la comarca de "Las Garrigas", inmediata al pueblo de Alfes, para destinados a campo de aviación. El Ayuntamiento los ha ofrecido al ramo de Guerra para que puedan ser utilizados en las maniobras militares del próximo otoño. Se asegura que se trata de uno de los campos de mayor capacidad existentes en España, y en ellos podrán maniobrar hasta 100 aparatos. Se tienen asegurados los servicios de abastecimiento de agua, y la distancia a la capital quedará reducida a unos siete kilómetros, si se convierte en pista un antiguo camino.

La Alcaldía ha circular un aviso a los propietarios de los terrenos delimitados para que se abstengan de sembrar en ellos en la próxima campaña agrícola.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

NOTAS DEL BLOCK

ESTAMOS resistiendo una competencia inícuca. Aumenta de día en día la violencia ofensiva contra el Gobierno, en las horas hasta ayer ministeriales. Los hombres elevados a las cimas de la gloria han descendido a la condición de simples mastuerzos. La oratoria espeluznante y escabrosa de Marcelino Domingo, con la que tantas veces hemos soñado a nuestros lectores, la sirve como pasatiempo grotesco a su público, el diario de la República. La Hacienda española es un desastre. La economía nacional está en pleno marasmo. Los partidos republicanos se putrefactan. La Reforma agraria es un ciempiés. Se hacen preguntas espeluznantes sobre la existencia de Albornoz... Cuanto hemos dicho a su hora y momento, lo repiten con grandes prisas y alboroto los ex ministeriales, con el propósito de ganarnos la delantera...

Durante dos años han mantenido a la verdad prisionera: dos años de campañas falaces, de violentar la pluma y la mente para escribir contra lo que era de razón y de justicia, y al fin, lo inevitable: la explosión de la verdad comprimida y encerrada como una carga de melinita.

Los mismos periódicos y los mismos hombres que hicieron la apología de la obra gubernamental, proclamaban hoy que los españoles vivían en un régimen de excepción, en el que todos los atropellos son posibles; que la Hacienda se despeña por las orgías de unos ministros incapaces; que el desbarajuste de los municipios es completo, y el desastre comercial e industrial, cada vez mayor...

Todo esto dicen, repiten y lo demuestran quienes con mayor afán se esforzaron por traernos a esta situación que padecemos, revolucionarios fervidos, que exhiben con orgullo sus hojas de méritos.

No hemos necesitado movernos para descubrir de pronto que muchos adversarios habían cambiado de trincheira, y enfilaban su fuego contra las posiciones que nosotros batíamos desde el primer día. Eran ellos los que rectificaban, los que habían necesitado una experiencia tan larga y tan dolorosa para convencerse de lo que debían haber sabido advertidos por el sentido común y aleccionados por experiencias ajenas.

Si todos se comportasen como los socialistas... ¿Cómo Muñoz? ¿Cómo Cordero? ¿Cómo Teodomiro? ¿Cómo Fabra Ribas?

No hay oro en el mundo, don Marcelino. No hay oro en el mundo.

CRONICA DE SOCIEDAD

Para don Antonio Olmedo Pinaglia ha sido pedida en Madrid la mano de la bella señorita María de los Desamparados Lucini Bayod. Hicieron la petición don Patricio Olmedo y doña Nieves Pinaglia de Calero, padre y tía del novio. La boda se celebrará a mediados de septiembre.

—Por los señores de Iturbe Falla y para su hermano don Luis Falla, ha sido pedida a la señora viuda del ex ministro don Juan José Ruano, la mano de su bellísima hija Antonia. La boda se verificará en el próximo octubre.

En la iglesia de la Victoria, de Málaga, se ha celebrado la boda de la bella señorita Carolina Huelin Gorria, con el joven don Miguel Lorenzale Valdeas, de distinguida familia madrileña.

Bendijo la unión el provisor del Obispado, señor Valle Zamudio.

Actuaron de padrinos el padre de la novia, don José María Huelin y Müller, y la señora doña Carmen Valdeas y Fernández Guerra, madre del contrayente.

De testigos, por la novia, legalizaron el acta las señoras marquesa de Sandoval, marquesa de Novalliches y marquesa de Guirior, juntamente con sus tíos don Matías y don Ricardo Huelin Müller y don Alvaro y don Manuel Gorria. Por el novio, don Manuel Lorenzale, don Arturo Aleasno y don Rafael Valverde, don Emilio y don Luis Miranda y don Carlos Huelin y García de Toledo.

Terminada la ceremonia salió el nuevo matrimonio en automóvil para Algeciras, continuando su viaje de novios por Madrid, San Sebastián, París, Lourdes y Sobremonte; conde de Gamio, señores Aguilar, Alonso Martínez, Alvarez de Toledo y Mencos, Balanzó y Sánchez de Cuetos, Borbón y Fernández de Hoces, Correa, Cavanillas, Díez de Rivera, Fernández de Villavicencio, Fresneda, Gómez Quintero, Prat, Richi, Sarrástegui, y Suárez Suñes.

Santa Susana y Santa Filomena. Pasado mañana son los días de la marquesa viuda de Salobral; señoras de Gómez Pellico, Inavedra, Masa, y señoras de Carat, Monegal y Montagú.

Viajeros. Han marchado a Santander, la señora viuda de Sáinz y Ortiz de Urbina; a San Sebastián, la marquésa viuda de Albarrada; a Salicru de Barrameda, el marqués de Casa Real y su hija, la marquesa del Pedregal, y a Guitiriz, el ex ministro don Luis Espada; a Estoril, la señora de Ochando y las señoritas de Castiella (Encarnita y Paz).

Se encuentran en Alzola la duquesa del Infantado y su hija, la marquesa de Laula; los marqueses de La Laguna y los condes de los Moriles.

En estos días se han instalado en distintos residencias privadas y aristocráticas hoteles de San Sebastián, entre otras familias conocidas de Madrid, las duquesas de Zaragoza y de Tovar, esta con sus hijos; marqueses y marquesas de San Damián, Villatoya, la Guardia, Angulo; condes de Fimat, con sus hijos; conde de Montelinos, marqués de Olivares, señores de Covarrubias, don Andrés Sarrástegui, los diplomáticos italianos condes Della Porta y don Augusto Heren.

Mañana jueves se celebrará en el Oratorio del Caballero de Gracia, a las once de la mañana, un solemne funeral, coitado por la Comisión Tradicionalista y Renovación Española, por el eterno descanso de quien por sus ideales, rindiendo su vida en Madrid el día 10 de agosto del pasado año, con la misma intención, se dirán además misas rezadas durante toda la mañana en el citado Oratorio.

Ayer por la mañana falleció cristianamente en El Espinar doña Teresa Moltó Valor, madre de nuestro muy querido amigo y compañero don Carlos don Víctor Espinosa, director de las bibliotecas circulantes del Ayuntamiento de Madrid.

La respetable y distinguida dama ha muerto a la edad de ochenta y dos años. Reciban sus hijos, doña Laura, superiora de las Comendadoras de Santiago; don Víctor y don Gustavo; nietos y de más familia nuestro más sincero pésame.

Ayer se celebró en la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles el funeral por el alma del joven don Carlos de Cuadra y Echáide. Al acto asistió una Comisión de antiguos alumnos del Colegio de Arerones, y juntamente con el duelo el padre Simón Font, S. J. Renovamos a los familiares del finado nuestro sentido pésame.

Conferencia en Santander del padre Laburu. SANTANDER, 8.—En el Gran Círculo, el Padre Laburu ha desarrollado una interesantísima conferencia acerca del tema: "Las ruinas de un imperio". Con profundo conocimiento y citas elocuentes ha hecho un detenido estudio del imperio de Roma. El padre Laburu fué muy aplaudido.

Mundo periodístico. UN EXTRAORDINARIO DE "EL IDEAL CALLEJO". El número del domingo último de "El Ideal Callejo" es un magnífico extraordinario, editado con motivo de la conmemoración del voto formulado por La Coruña a la Virgen del Rosario, en 1589, para que le brara a la ciudad del cerco de Drake, el corsario inglés, que unos días más tarde era derrotado por los corsuñeses, capitaneados por María Pita.

Varios capítulos literarios recuerdan al lector los detalles de aquella gesta, y en las restantes páginas se recogen diversos aspectos de la vida de la capital coruñesa.

Rusia dejará de utilizar el puerto de Hamburgo. ROTTERDAM, 8.—Se anuncia que se han entablado negociaciones en el Haya para tratar de concertar un convenio comercial entre Holanda y Rusia. Los soviets tienen la intención de abandonar Hamburgo como puerto de sus exportaciones, trasladando éstas al puerto de Amberes o al de Rotterdam. Los delegados rusos solicitan, como compensación, el reconocimiento oficial del Gobierno de los soviets.

MATH GRUBER advertisement for safes. Includes text: 'La ley prohíbe, la policía vigila', 'pero los robos se suceden a diario. La única manera de proteger eficazmente sus valores y documentos contra robo e incendio es una buena arca de caudales. Nuestra gran producción en serie nos permite ofrecer arcas de solidez y presentación insuperables, a precios sin competencia. Pídanos Catálogo HOY, no espere a que sea demasiado tarde.', 'BILBAO A. S. Mamés, 33 MADRID Ferraz, 8 Dirección postal: Apartado 185. Bilbao' and an illustration of a safe.